

revista **Confluencia**

región centro-sur

Época III Año 2 Num. 5 Revista de la Región Centro-Sur de la ANUIES abril/junio 2006



Creación de nuevas redes

I Reunión Interregional de Seguridad en Cómputo
(Sur-Sureste / Centro-Sur) 

Otorgan a la UAEH Premio Nacional SEP – ANUIES
al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional 

UAQ Líder del Consorcio México-USA-Canadá 



DIRECTORIO

DR. EN QUIM. RAFAEL LÓPEZ CASTAÑARES
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL

C. D. LUIS GIL BORJA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

M.C. JOSE ANTONIO DURÁN MEJÍA
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA Y
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

M. EN C. NÉSTOR QUINTERO ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO

M. EN C. SILVIA FLORES CABRERA
COORDINADORA GENERAL

M. EN C. SONIA PATRICIA LARA GONZÁLEZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

EDICIÓN A CARGO DE LA SRÍA TÉCNICA DEL CONSEJO REGIONAL

L. I. ALEJANDRO SERVÍN GÓMEZ
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN

MTRA. MAYRA LILY SANTANDER ESPINOZA
ASESORA DE INFORMACIÓN

D.C.G. GERARDO ORTEGA RODRÍGUEZ
PORTADA

TÉC. RUBÉN CHÁVEZ MARTÍNEZ
DISEÑO EDITORIAL

L.E.F. SALVIO REY GONZÁLEZ
COORDINADOR DE REDES

RESPONSABLES DE COMUNICACIÓN DE LAS IES. DE LA REGIÓN

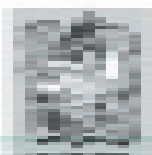
editorial

La revista Confluencia como cada trimestre, presenta a ustedes, las aportaciones o acontecimientos que están dando realce al trabajo regional que realizan las IES de la región, en donde la colaboración de los investigadores y responsables de comunicación de las mismas, ha sido determinante para la elaboración de la revista.

Las temáticas que se abordan están orientadas a la constitución de redes, sustentadas en el documento la "Educación Superior en el siglo XXI", el cual establece como ejes estratégicos, la conformación de redes de trabajo, como una forma de generar interacción entre las instituciones de los diferentes subsistemas que conforman la educación superior, donde la parte central es la identificación de objetivos comunes que permitan realizar actividades y proyectos orientados a la mejora de la calidad educativa. Bajo este contexto, la Presidencia de la región centro sur de acuerdo con el plan de trabajo y con el propósito de consolidar los objetivos y logros de las IES afiliadas, se dio a la tarea de llevar a cabo la conformación de 2 nuevas redes: Investigación y Posgrado, y Comunicación, las cuales se suman a las 6 ya existentes, por lo que, a partir de esta edición, serán 8 las redes que integran la región, representada por los estados de: México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

De igual manera destaca el encuentro que se tuvo en ciudad de Veracruz bajo el auspicio de la Universidad Veracruzana, con los cinco candidatos a la presidencia de la República, donde el Secretario General de la ANUIES, en representación de los 144 titulares que la conforman, hizo la presentación del documento "Consolidación y Avances de la Educación Superior en México", periodo 2006 - 2012, el cual, recupera las opiniones y aportaciones de los diferentes sectores académico, político, social y cultural, que se manifestaron en los nueve foros nacionales temáticos, realizados en diferentes universidades del país, por otra parte, cada uno de los candidatos, dio a conocer sus propuestas establecidas en sus plataformas de gobierno, tendientes la mejora de la calidad de la educación superior, en los próximos seis años.

Aprovechamos como siempre este espacio, para ratificar la invitación para que nos envíen sus artículos o comentarios a la dirección electrónica <http://www.reduaeh.mx/RegionCS/index.html>



CONTENIDO

Consejo regional

Reuniones de cooperación internacional entre rectores México Cuba	4
Universidades, base del desarrollo nacional: candidatos a la presidencia.....	5

Grupos de trabajo

Reunión de vinculación.....	6
Reunión del nodo de educación abierta y a distancia	7
I reunión interregional de seguridad en cómputo	
Sur-Sureste y Centro Sur	8
I reunión de la red de investigación y posgrado	10
II reunión de la red de investigación y posgrado	11
I reunión de comunicación	13

Actividades de nuestras afiliadas

Premio SEP-ANUIES a la UAEH	15
La UAEH otorgó reconocimientos a cuerpos académicos	16
Recibe la UDLA premio por su programa de Beca UNE	17
XIV aniversario del I T de Zacatepec.....	18
La UTTT firmó convenio con el IPN.....	19
Doctores del IT de Toluca presentan investigación	
En el simposio nacional	20
Alumna del ITQ ganadora del premio INLAC 2006	21
El IT de Apizaco en proceso de consolidación	21
Firmó convenio la UAT con universidades españolas	
Y dependencias estatales.....	22
Acredita psicología calidad en licenciatura.....	23
UAQ líder del consorcio México-USA-Canadá	25
III informe del rector de la UACh	26
Informe de rendición de cuentas 2005 IT Tehuacan	27

Artículos de interés

Kenzaburo oé y la educación especial	29
Estudio de las emisiones de hidrocarburos volátiles generadas por las gasolineras establecidas	
en la zona metropolitana de la Cd. de Puebla.....	32
Modelos matemáticos que limitan el funcionamiento de los caloductos	36

Identidad

Historia del INAOE.....	39
-------------------------	----

Publicaciones de la ANUIES

Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza. Escuchando “Lo que dicen los pobres”	40
Revista de la educación superior 137	40

REUNIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE RECTORES MÉXICO Y CUBA

“Desde 1994, ha realizado una serie de Convenios y Cartas de Intención entre la UAEH con diferentes instituciones de educación superior de Cuba”- M. en C. Néstor Quintero Rojas.

Por: Consejo Regional
anuiescs@uaeh.edu.mx



En el marco del 50 aniversario del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en el mes de junio de 2006, se llevó a cabo la “X REUNIÓN DE RECTORES MÉXICO – CUBA” en las instalaciones de Santo Tomás, donde en coordinación con la Secretaría General de la ANUIES, se convocó a los Titulares de la diferentes Instituciones de Educación Superior (IES), para que presentaran testimonios de la vinculación académica que se ha tenido con universidades cubanas, para de esta forma continuar impulsando las actividades entre instituciones mexicanas y cubanas, que permitan fortalecer la calidad de la educación superior.

El evento estuvo presidido por el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Dr. en Quim. Rafael López Castañares; el Director General del IPN, Dr. José Enrique Villa Rivera; el representante de las Universidades Cubanas, Dr. Mario Oliva Suárez, así como rectores y directores de la IES mexicanas y cubanas.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través del Director de Relaciones Interinstitucionales, M. en C. Néstor Quintero Rojas, participó con la ponencia “EXPERIENCIAS DE PROYECTOS CONJUNTOS ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Y UNIVERSIDADES CUBANAS”. Argumentando que desde el año 1994, ha realizado una serie de Convenios y Cartas de Intención con diferentes instituciones de educación superior de Cuba, donde se ha favorecido la creación y el fortalecimiento entre las instituciones de ambos países, buscando siempre el mejoramiento de la educación superior, por medio del intercambio de conocimientos, investigadores y alumnos, a través de la firma de convenios de colaboración con las Universidad de: Cienfuegos; Central Martha Abreu, de Oriente; Pinar del Río; La Habana y el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.

La participación de los investigadores cubanos en la UAEH fue en quince áreas académicas, siendo las más representativas: Farmacia y Docencia con el 24%, Lengua Inglesa con el 15% y Educación con el 8%. el área que generó mayor impacto en la institución fue Farmacia, donde contribuyeron a conformar cuerpos académicos y establecer el programa educativo, que resultó ser toda una innovación para la región. Lo mismo sucedió en la Coordinación de Docencia, donde se conformó un equipo de académicos que hizo posible llevar a cabo los rediseños o revisiones curriculares de casi la totalidad

de programas educativos de Licenciatura y Profesional Asociado.

Con el Centro de Investigaciones Químicas del Instituto de Ciencias Básicas e Ingenierías, desde el año 1999, se llevan a cabo actividades de vinculación para permitir la movilidad de profesores del área, con la finalidad de promover acciones que contribuyan a alcanzar estándares de calidad en los profesores PROMEP y SNI

Finalmente, Quintero Rojas señaló que la experiencia vivida por la universidad con instituciones cubanas, durante estos cinco años, permite confirmar que la cooperación internacional que la ANUIES realiza con instituciones extranjeras, propicia que universidades como la UAEH, establezcan un nuevo rumbo.

académico en las áreas que la institución y la región requieren.



Presenta la ANUIES propuesta sobre el sistema de Educación Superior en México a los candidatos presidenciales.

Por: Consejo Regional
anuiescs@uaeh.edu.mx



En el marco de la XXXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el pasado 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2006, en Boca del Río, Veracruz, bajo la hospitalidad de la Universidad Veracruzana, se reunieron los 144 Rectores y directores que integran la ANUIES, con la finalidad de presentar a los cinco candidatos a la Presidencia de la República, el documento "Consolidación y Avances de la Educación Superior en México",

periodo 2006 - 2012, como resultado de la realización en diferentes universidades del país, de 9 foros nacionales temáticos, que permitieron conocer las condiciones en que se encuentra la educación superior y de cuales serán sus alcances en los próximos 6 años.

Cabe destacar que previo a estas reuniones, la ANUIES, llevó a cabo una intensa gestión de concertación con cada uno de los candidatos, para que sus agendas permitieran que en las fechas señaladas, asistieran a esta reunión tan importante para las instituciones de educación superior.

El formato estuvo orientado a establecer un diálogo personal con cada uno de los candidatos, por espacio de dos horas, en donde en la primera hora, el Secretario General Ejecutivo presentó en forma sintética el documento de la ANUIES, posteriormente, los candidatos expusieron su propuesta acerca de lo que han considerado en sus plataformas de gobierno sobre la educación superior, para finalizar con una ronda de preguntas por parte del presidente en turno del Consejo Nacional hacia los candidatos. Las presentaciones se llevaron a cabo de la siguiente forma: el 31 de mayo el Lic. Andrés Manuel López Obrador, el 1 de junio el Lic. Roberto Campa Ciprian, y el 2 de junio el Lic. Roberto Madrazo Pintado, Lic. Felipe Calderón Hinojosa y la Lic. Patricia Mercado.

Cabe señalar que el Consejo Nacional de la ANUIES, determinó nombrar una Comisión de recepción para atender a cada uno de los candidatos, donde la Región Centro Sur

estuvo representada por su presidente, el C. D. Luis Gil Borja, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

En su mensaje, el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, ratificó el compromiso de la Asociación para colaborar con el próximo Presidente de la República, presentando el documento titulado "Consolidación y Avances de la Educación Superior" donde participaron en su construcción, representantes y titulares de las 144 instituciones afiliadas, en el documento se detallan las líneas estratégicas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior, que ofrece sus servicios a 2.4 millones de estudiantes en el país.

Explicó que esta propuesta plantea a la Educación Superior en su nuevo entorno, como una política de estado toda vez que en este nivel educativo persisten problemas y retos que se deben atender.

Es de resaltar que la ANUIES ha sido la única institución que logró reunir a los 5 candidatos en un mismo espacio para conocer sus propuestas y al mismo tiempo, dar a conocer las problemáticas que sobre este nivel educativo, está demandando la sociedad del conocimiento mexicana, en este mundo globalizado.



REUNIÓN VINCULACIÓN



Teniendo como sede la Universidad Autónoma de Querétaro, el día viernes 28 de abril, se llevó a cabo la segunda reunión de trabajo del año, contando con la presencia del Mtro. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; el Ing. David Hernández Ochoa, Director del Instituto Tecnológico de Querétaro; el M.en C. Néstor Quintero Rojas y el Lic. Salvio Rey González Hernández de la Secretaría Técnica de la Región, y 14 de los integrantes - representantes del grupo de Vinculación; I.T.Tehuacan, UPAEP; IT de Zacatepec; IT de Toluca; UT de Nezahualcóyotl; UA Chapingo; BUAP; UAQ; IT de Querétaro; UT Tula-Tepeji; IT de Puebla; CENIDET; UAEMéx; y UAEH, realizando las siguientes actividades:

Continuando con el programa, se le solicitó al Mtro. Raúl Iturralde Olvera Rector de la UAQ. , dirigiera un mensaje a los integrantes del grupo, donde comentó la necesidad de vincularse con el sector social y productivo, procediendo a inaugurar los trabajos y exhortando a todo el grupo a seguir trabajando con entusiasmo para tener éxito en el objetivo planteado.

En su participación, el Mtro. Néstor Quintero Rojas transmitió el mensaje del C. D. Luis Gil Borja, Rector de la UAEH y Presidente del Consejo Regional, en relación a la propuesta de trabajo para el grupo de Vinculación, así como comentar de la reciente inauguración de la Red de Comunicación y de la existencia de

la revista *Confluencia* cuyo objetivo es enviar todas las actividades de los grupos para difundirlas a través de la misma.

Acto seguido el Mtro. Miguel Ángel López Gracia se dirige al grupo para comentar de los puntos a tratar en la reunión, cediendo la palabra al Mtro. Luis Eduardo Arriola Meneses, quien dio lectura del acta anterior para su aprobación. Explica también el uso de la herramienta para el diagnóstico de vinculación de cada Institución. Así mismo presentó la propuesta y los avances del Congreso de Vinculación a realizarse en el mes de septiembre en la UAEH, esta presentación consistió en la logística de los organizadores, coordinadores, personal de apoyo, distribución de salas y propuesta del póster.

De acuerdo a las actividades de trabajo, se continuó con el Taller para el desarrollo de la Norma Técnica de Competencia Laboral, a cargo del Ing. Cipriano Zamora Cuapio, planteando una dinámica para seguir con esta actividad, la que consistió en establecer un comité integrado por cinco instituciones para poder trabajar virtualmente y así determinar las funciones sustantivas del vinculador.

Con base a lo anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

C.S.VIN.06.2.1 .Respecto al uso de la herramienta para el diagnóstico de vinculación se acordó que la BUAP modificará el instrumento, para que

no incluyan porcentajes, utilizando únicamente "sí" o "no", posteriormente enviarlo a cada institución y colocarlo en el sitio del grupo http://mx.groups.yahoo.com/group/ANUIES_Reg_Centro_Sur/

C.S.VIN.06.2.2 Refiriéndonos a la actividad del catálogo de servicios se acordó que las Instituciones que faltan enviarlo a la UAEMéx, lo hagan a más tardar el 29 de mayo, no olvidando que se consideren únicamente las principales fortalezas de cada Institución.

C.S.VIN.06.2.3. Que para la próxima reunión, la ANUIES por conducto de la Lic. Lourdes Ruiz, invite a la Universidad Veracruzana a efecto de conocer su experiencia en el desarrollo del Sistema de Información de Vinculación Universitaria (SIVU).

C.S.VIN.06.2.4. Referente al Congreso Nacional de Vinculación, se propuso realizarlo en los días miércoles 20 y jueves 21 de septiembre, a efecto de tener tiempo para la organización. Así mismo se consensa que en la próxima reunión cada una de las instituciones expresen su opinión y aportación referente a las actividades del congreso, ya sea con la propuesta

de conferencistas, ponentes y empresarios participantes.

C.SVIN..06.2.5 Con respecto al taller de la Norma Técnica de Competencia Laboral (NTCL) en Vinculación se

formó el comité integrado por la UA Chapíngo, el IT de Pachuca, la UAQ, la BUAP, y la UT Tula Tepeji; así mismo la UAEH apoyará con la Secretaría del Comité para determinar las funciones sustantivas de la NTCL y proseguir con los avances. Se propone el mes de agosto como meta para concluir estos trabajos. Otro de los acuerdos con respecto a esta actividad fue que el Ing. Cipriano Zamora de la UT de Nezahualcoyotl, se comprometió a enviar previamente por vía correo electrónico a cada integrante del Comité, la metodología, lecturas del tema y actividades de trabajo. Los días propuestos para el trabajo virtual son los días miércoles y viernes de 10 a 11 hrs., comenzando el próximo miércoles 17 de mayo.

Siendo las 15:00 hrs. se dio por concluida la reunión, acordando que la próxima reunión se llevará a cabo en la BUAP el día miércoles 14 de junio.



REUNIÓN DEL NODO DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA



Teniendo como sede la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el día 6 de junio del 2006 se llevó a cabo la reunión convocada por la Coordinación del Grupo de Trabajo en Educación Abierta y a Distancia a cargo de la Dra. Fabiola López y López y por la Secretaría Técnica de la Región representada por el Dr. Néstor Quintero Rojas. La Dra. Fabiola López dio la bienvenida a los asistentes de las 7 Instituciones de Educación Superior de la Región que participaron.

Acto seguido tomó la palabra el Mtro. Néstor Quintero para hacer conjuntamente con la Dra. Lourdes Medina Cuevas, de ANUIES, la inauguración.

El turno siguiente correspondió a la Dra. Lourdes Medina para presentar el plan de trabajo de la Red Nacional de Educación Superior a Distancia de la ANUIES el cual aparece en la página que se ha diseñado

especialmente para la Coordinación de los Grupos de Trabajo. En los comentarios cabe destacar los que se refieren a la dificultad de evaluar la modalidad a distancia, ya que se deben tener indicadores confiables y la necesidad de contar con evaluadores pares. A lo que se propuso que se den a conocer los indicadores que existen para la evaluación de la modalidad. La página del nodo es: <http://www.educadist.buap.mx/regioncentrosuranuies>

Por su parte, el representante del CENIDET comenta que tal parece que están trabajando de manera separada ANUIES y CIEES para la evaluación y sobre todo que CIEES tiene un solo marco de referencia para la evaluación de todas las áreas.

La Dra. Medina intervino diciendo que ANUIES no evalúa, ni realiza procesos de acreditación de los programas de Educación Superior.

El Dr. Quintero toma su turno para exponer la propuesta de Redes de Colaboración, destacando los programas estratégicos y los orígenes de las redes de trabajo, dicha presentación se puede consultar en la página antes mencionada.

El siguiente punto en la agenda de trabajo fue abordado por la Dra. Fabiola López y López, Coordinadora del Grupo de Trabajo, presentando la estructura y funciones de la Dirección General de Modalidades Alternativas de Educación y los proyectos aprobados en el Fideicomiso SEP-UNAM (ver presentación en la página web).

A continuación el Mtro. Guillermo Rabling Conde presenta los proyectos Red Institucional de Videoconferencias (RIV-UAEH) y Acervo de Objetos de Aprendizaje (SEP-UNAM).

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

- La Secretaría Técnica de la región se responsabilizó de los lineamientos de trabajo en la Red.
 - Conocer el plan de trabajo anterior, presentado por el Dr. Albicker, y el nuevo presentado por la Dra. Fabiola López y poder acordar como válido.
 - Trabajar en el diagnóstico de infraestructura tecnológica y necesidades en cada institución de la región Centro-Sur
 - La BUAP trabajará los instrumentos que ANUIES proporcionará para realizar el diagnóstico.
 - La información recabada en el diagnóstico se enviará y concentrará en la UAEH para hacer el informe.
 - Establecer mecanismos más eficientes de comunicación para que acudan a las reuniones del Nodo los representantes institucionales.
- Siendo las 15:30 hrs. se da por concluida la sesión de trabajo, concertando que la próxima reunión será el 6 de septiembre en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.



I REUNIÓN INTERREGIONAL DE SEGURIDAD EN CÓMPUTO SUR-SURESTE Y CENTRO-SUR]



Teniendo como sede el Instituto de Ecología, Xalapa Veracruz, se llevó a cabo la Octava Reunión de Trabajo de la Red Regional de Seguridad en Cómputo (Zona Centro-Sur de la ANUIES) en la ciudad de Xalapa Veracruz , los días 12, 13 y 14 de Julio del 2006.

El día 12 se realizó la inauguración de la VIII Reunión, a cargo del Dr. Miguel Eduardo Equihua Zamora Director General del INECOL, con la asistencia del M. en C. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico de la Región Centro – Sur de la ANUIES, del Lic. en Comp. Humberto Lechuga Canto, Coordinador de la Red de Seguridad en Cómputo de la Región Centro – Sur de la ANUIES y de la Lic. Carmen H. de Jesús Díaz Novelo, Coordinadora de la Red de Seguridad de la Región Sur-Sureste de la ANUIES.

Se realizó la lectura de la minuta de la reunión anterior, llevada a cabo en la ciudad de Acapulco, por parte del secretario técnico de la red de seguridad de la región Centro-Sur.

Se llevó a cabo presentación de la propuesta de Políticas de Seguridad en Cómputo de la Región Centro-Sur a cargo del Mtro. Celso Retama Guzmán, donde se exponen los avances del grupo de políticas de seguridad en la UAEH, concluyendo que cada uno de los responsables del grupo aportará lo que corresponde a su IES para integrar el documento regional, con el compromiso de entregar una versión de políticas de seguridad para la próxima reunión.

Los grupos quedaron integrados de la siguiente manera:

·El primer grupo trabajará con las siguientes partes: Introducción, capítulo 1 y capítulo 2, conformado por los estados de Hidalgo, Tlaxcala y Puebla. Responsable Luis Leopoldo Aguirre de la UATlax.

·El segundo grupo trabajará con las siguientes partes: Capítulos 3 y 4, conformado por los estados siguientes: México y Querétaro. Responsable Gloria Vázquez de la UAEM.

·El tercer grupo trabajará con las siguientes partes: capítulos 5 y 6, y anexos a cargo de los estados de Guerrero y Morelos. Responsable Rosendo Guzmán de la UAGro.

1) Se trabajó en equipos para la realización del documento de políticas de seguridad por parte de los asistentes, se compromete la UAEH en instalar la herramienta de Wiki, a cargo de Rosendo Guzmán de la UAGro. y Edgar Sánchez Soto de la UAEH. Teniendo como fecha límite el 25 de agosto de 2006.

2) Se realizó una presentación del tema acerca de configuración segura de un servidor en LINUX, a cargo de Edgar de la UAEH.

3) Se integró al grupo de Difusión Guillermo Álvarez de la UTT, y Edgar Muziño Bernal de la UAEM al grupo de políticas de seguridad.

4) Se llevó a cabo el taller de HoneyNet, a cargo del Ing. Hugo Francisco González Robledo del Instituto Tecnológico de San

Luis Potosí.

Día 13 de Julio del 2006.

1) Se llevó a cabo el taller sobre sistemas de control de acceso inalámbrico con software libre, por parte del Ing. Erick Carmona de la Universidad Veracruzana.

2) Se llevó a cabo la videoconferencia "Perspectivas de la RENASEC" (Red Nacional de Seguridad en Cómputo), para indicar los avances y diagnosticar los resultados obtenidos por la encuesta de diagnóstico de la UNAM, la plática estuvo a cargo de Juan Carlos Guel de la UNAM y de José Luis Ponce de la ANUIES, de esta conferencia surgieron varias dudas, las cuales fueron contestadas por parte de Juan Carlos Guel de la UNAM, de la manera siguiente:

- Se invita a hacer la reunión para el mes de Octubre en la semana de seguridad de cómputo de la UNAM, en la ciudad de México, ya sea en la UNAM o bien en las instalaciones de la ANUIES.

- Se propone por parte de la RENASEC crear lineamientos que permitan invitar vendedores a las reuniones del grupo de seguridad

- Se revisará la manera de transmitir la información generada para los diplomados a los miembros de las regiones por parte de la UNAM, al mismo tiempo se menciona que no hay ningún inconveniente en la generación de objetos de aprendizaje por parte de los participantes.

3) Se llevó a cabo el taller de Squid sobre Linux a cargo de la UADY, a cargo de Emmanuel Serrano Piña.

Día 14 de Julio del 2006.

1) Se llevó a cabo la videoconferencia con el Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, acerca de la experiencia de la capacitación y propuesta de colaboración, a cargo de Arnoldo Vidal de la Universidad de Sonora.

2) Se invitó a las regiones Centro-Sur y Sur-Sureste a colaborar y compartir en el desarrollo de temas de capacitación, la región noreste ofrece compartir los cursos que tiene ya desarrollados de capacitación, principalmente cursos básicos existentes, Arnoldo ofrece enviar

una cuenta de acceso a los interesados que le escriban a su cuenta avidal@uson.mx.

Después de estas actividades se procedió a la entrega de constancias y reconocimientos a los asistentes a la reunión.

Para finalizar, la reunión es clausurada a por el Dr. Miguel Eduardo Equihua Zamora, acompañando del Lic. en Comp. Humberto Lechuga Canto, y de la Lic. Carmen H. de Jesús Díaz Novelo, así como también de los asistentes de los consejos regionales Centro – Sur y Sur-

Sureste de la ANUIES.



I REUNIÓN DE LA RED DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.



Teniendo como sede la Universidad de las Américas Puebla, el día 24 de marzo del presente, y con el objeto de iniciar los trabajos de la Red de Investigación y Posgrado de la Región Centro-Sur de ANUIES, se dieron cita en la Antigua Sala de Consejo de la UDLA, campus Puebla, representantes de la UTTT, ITP, UAQ, UPAEP, UTNEZA, ANUIES, UAEMex, INAOE, UAEH, ITA, UAEMor y de la misma UDLAP.

Después de la bienvenida por parte de las autoridades de la UDLAP y una breve, pero muy interesante, reseña histórica de la fundación de la Universidad de las Américas, los participantes se presentaron y el Coordinador de la Red Regional Centro-Sur, Dr. Eduardo Aranda Escobar (UAEMor), expuso los motivos de la reunión, señalando la importancia de contar con un plan de trabajo a partir de la información enviada por las diferentes instituciones y resumida en un diagnóstico.

El Dr. Gerardo Ayala San Martín (UDLAP) realizó una presentación del estado que guarda de investigación y posgrado en su universidad, señalando que la UDLAP cuenta con 120 investigadores (25 % pertenecientes al SNI) en cinco centros de investigación y que cuentan con posgrados presenciales (23 maestrías, 7 doctorados) y a distancia (10 maestrías).

Finalizada la exposición del Dr. Ayala, el Dr. Eduardo Aranda Escobar (UAEMor) Coordinador de la RED, expuso el Diagnóstico de las Instituciones que conforman la RED, así como el Plan de Trabajo para 2006, posteriormente, se dio lugar a la discusión de los puntos expuestos. Con esta discusión, el Lic. Rafael Campos (ANUIES), señaló que la reunión tendría que servir para establecer acuerdos para iniciar los trabajos de la Red, haciendo énfasis en el establecimiento de programas estratégicos en el que cada institución tome una responsabilidad (banco de datos, recursos humanos [formación], difusión permanente [diseño de portal de la Red], cooperación); en función de las fortalezas, identificar los programas estratégicos a largo plazo acorde a una política regional real de desarrollo. El Dr. Ayala señaló que lo primero era concientizarnos acerca de quienes somos como RED y qué es lo que podemos hacer, lo cual significa que tenemos que hacer conciencia con jefes de proyectos, coordinadores de posgrados y con los mismos profesores: Al conjuntarnos podremos tener mayores oportunidades de obtener recursos para proyectos. Es necesario concientizar a los profesores con las convocatorias, pues el mejor adherente para la colaboración es el recurso económico, siendo los posgrados un valor agregado que incluya la participación de las unidades

académicas de las instituciones de la RED. También, sugirió, es posible el uso de otras tecnologías sin necesidad de que se recurra a la movilidad. Aquellas instituciones que tengan programas de doctorado, que formen doctores para otras instituciones de educación superior.

En esta reunión se integraron nuevos representantes que no habían estado anteriormente, por lo que el L.E.F. Salvio R. González, Coordinador del los Grupos de Trabajo, instó a los representantes institucionales a que seamos los mismos en acudir a las reuniones de la RED, lo que nos daría mayor fortaleza al llevar un seguimiento de las actividades. Se sugirió también, que la difusión de las actividades sea tan clara que, aunque asista alguien diferente, la información se conozca al detalle.

El Lic. Campos comentó que uno de los programas estratégicos de la RED será la constitución de Cuerpos Académicos en aquellas instituciones que carezcan de ellos, de modo que se estructuren, establezcan y presionen a sus autoridades.

En relación a los informes presentados por el Dr. Aranda, el Lic. Campos hace ver que la puesta en marcha de un congreso o reunión, sea el detonante de todas las actividades de la RED; propone entonces ir definiendo los tópicos del congreso e invitando, además, a conferencistas reconocidos. Se sugiere diseñar un portal, aprovechar la Revista CONFLUENCIA para la difusión, además de que el congreso incluya líneas específicas y, un día antes, un taller de transferencia.

Las responsabilidades quedaron como sigue: PORTAL, UDLAP; BASE DE DATOS, UAEH; COOPERACIÓN/ RECURSOS HUMANOS, UAEMex.

Finalmente, con objeto de llevar a cabo el Congreso, ITNEZA se propone como sede. Para llevar a cabo la siguiente reunión de planeación, el Dr. Antonio Ham Serrano, propuso al Instituto Tecnológico Tula-Tepeji como sede para el 28 de Abril a las 11:00 hrs. En siguientes reuniones, UAQ y UPAEP se propusieron como sedes. No habiendo otro asunto tratar, se dio por

terminada la reunión siendo las 14:45 hrs.



II REUNIÓN DE LA RED DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.

La Mtra. Alicia A. Grande Olguín dio la bienvenida agradeciendo el apoyo recibido por parte de la ANUIES.



Teniendo como sede la UT Tula Tepeji, el 2 de mayo se llevó a cabo la II Reunión de la Red de Investigación y Posgrado en la cual asistieron la Mtra. Alicia A. Grande Olguín, Rectora de la UTTT; Mtro. Antonio Ham Serrano, Profesor Investigador de la Carrera de Procesos de Producción de la UTTT; el M. en C. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico de la Región y el Lic. Rafael Campos Sánchez, Órganos colegiados de la ANUIES

En algunas de las actividades que realiza la UTTT, como por ejemplo, la creación de la Unidad de Apoyo a Estudiantes Indígenas, así como en la revisión del documento: "La Educación Superior hacia el Siglo XXI", entre otros. De igual manera, agradece la asistencia de todas las universidades presentes y menciona que con la ayuda de la ANUIES, a través de redes como ésta, y los profesores de esta casa de estudios se logrará potenciar el modelo educativo y al Técnico Superior Universitario.

Continuando con las actividades se realizó la Presentación de acciones que realiza la UTTT, con respecto al Modelo de Universidades Tecnológicas.

El Dr. Aranda, Coordinador de la Red, comenta que desde 1995, la UAEM recibe alumnos de las universidades tecnológicas, los investigadores de esta universidad quieren tener alumnos de las UT's debido a su inercia de trabajo y felicita a la Universidad.

El representante del CENIDET menciona que están abiertas las puertas para los alumnos de la Universidad, ya que actualmente tienen alumnos de la UT del Sur del Estado de México, e invita a los alumnos de Electrónica y Automatización para que asistan a realizar sus estadias en proyectos de investigación de maestría, ya que los conocimientos básicos que tienen pueden apoyar el trabajo de los catedráticos.

El Dr. Eduardo Aranda, hace la presentación de la **Propuesta**

para la convocatoria al primer encuentro (Coloquio, mesa, reunión), de investigación y posgrado de instituciones de la Región Centro – Sur de ANUIES, donde comentó que cada institución deberá tener una responsabilidad, comenta que se deben considerar los siguientes trabajos:

- Estrategias para establecer una política nacional de investigación de demandas específicas.
- Mecanismos de intercambio entre universidades y tecnológicos: movilidad de estudiantes y profesores.
- Compromisos éticos y sociales de la investigación.
- Organización académica de los posgrados, propuestas curriculares e intercambio de experiencias exitosas en la administración de los posgrados.
- Fortalecimiento de la investigación interinstitucional.

El Lic. Campos propone agrupar los temas propuestos por el Dr. Aranda, además paralelamente tener stand de las ofertas educativas de cada universidad abiertos al público en general.

Se pretende que el encuentro mencionado sirva para presentar las fortalezas de cada institución, con el fin de fomentar redes de cooperación interinstitucionales para el desarrollo de trabajos conjuntos que impacte a la región.

El Dr. Rafael Campos explica que en la reunión celebrada en Puebla durante febrero pasado, se estableció trabajar en cuatro grupos, a saber: Bancos de Datos, Recursos Humanos, Difusión y Cooperación. Cada uno, con un responsable institucional, lo cual evita que todos los participantes sean responsables de todas las actividades y se pierda el objetivo de los trabajos. Invita a todos a colaborar de manera dinámica y respetuosa en los trabajos que se deriven.

El representante del CENIDET, manifiesta cual ha sido la experiencia que se tiene en el Sistema de Tecnológicos, los investigadores se reúnen en mesas de trabajo, lo cual facilita el acercamiento entre instituciones o pares de investigadores para poder realizar trabajos conjuntos. Para ello, el Dr. Aranda

manifestó que en la sesión de Toluca, se planteó la opción de realizar una sesión de tipo académica o el encuentro que se propone, ya que uno de los inconvenientes de la primera, es el número de participantes que se tendría y el tiempo destinado a la realización de la misma. Por lo tanto, se optó por desarrollar un **primer encuentro de investigación y posgrado de la Región Centro Sur**

El Lic. Campos, comenta que los temas a abordar en el encuentro serían :

1. Compromisos éticos y sociales de la investigación.
2. Estrategias para establecer una política nacional de investigación y fortalecimiento de la investigación interinstitucional.
3. Mecanismos de cooperación interinstitucional.
4. La organización académica de posgrados
5. Plan de trabajo de la Red – con responsables, propuestas, etc.

Además, colocar un área de stands en la que se muestre algún video de cada institución para dar a conocer su quehacer respecto a la investigación y posgrado.

El Dr. Aranda preguntó si se está de acuerdo con lo propuesto, y por unanimidad, se decide realizar el Primer Encuentro de Investigación y Posgrado de la Red Centro-Sur de ANUIES.

Así mismo, solicita al Lic. Campos y al Dr. Ramírez, hacerle llegar las propuestas vertidas en esta sesión, para modificar el contenido del Encuentro.

Todos los asistentes se comprometieron a retroalimentar estas propuestas a más tardar el día 11 de mayo, en el entendido de que quienes no envíen comentario alguno, darán por apoyada aquella propuesta que cuente con la mayor votación.

El Lic. Campos propone empatar las fechas propuestas para la realización del Encuentro con las convocatorias de

ingreso a las instituciones y menciona una serie de eventos que se llevarán a cabo en lo subsecuente. Ejemplo de ellas, es la reunión de La Habana, Cuba, a celebrarse los próximos 21 y 22 de septiembre; la reunión del CUIPA, a realizarse en noviembre; la reunión-encuentro con los candidatos a la Presidencia de la República, por mencionar algunos. También dio a conocer la existencia de otras redes de investigación y posgrado que se han originado en otros Consejos Regionales, así como sus principales inconsistencias y dificultades. Por ello, solicita sea tomada en cuenta esta calendarización para no interferir con trabajos ya establecidos.

Con respecto a los asuntos generales, el Dr. Aranda hace una revisión de los compromisos adquiridos por las instituciones en reuniones pasadas y, de esta manera, solicita que la información requerida a las instituciones para la realización del portal de la Red, se envíe a la UAEM a más tardar el día 20 de Mayo.

El Dr. Enrique solicita a la ANUIES información relativa al posicionamiento de la ANUIES en cuanto a Ciencia y Tecnología. En respuesta a esto, el Lic. Campos se compromete a enviar el documento completo, lo mas pronto posible.

El Dr. Quintero propone que en cada sesión de trabajo se presenten los avances respecto a la Investigación y Posgrado de una o dos instituciones, para conocernos más a fondo.

Siendo las 11:00 hrs se da por terminada la reunión, proponiendo el 25 de Agosto en la Universidad Autónoma de

Querétaro.



I REUNIÓN DE LA RED DE COMUNICACIÓN



Teniendo como sede el Instituto Tecnológico de Zacatepec, el 25 de abril se llevó a cabo la primera reunión de la Red de Comunicación de la región, a esta reunión asistieron el Mtro. Néstor Quintero Rojas, Secretario Técnico de la Región; Lic. Ricardo Joya Tejeda, Director General de Comunicación Universitaria de la UAEMéx y Coordinador de la Red de Comunicación; Lic. Salvio Rey González, Coordinador de grupos de trabajo; Lic. José Gregorio Castañeda Cabrera, Coordinador de Comunicación Social de ANUIES; y representantes de la UAEH, UA Chapingo, UAEMéx, UTTT, y UAT.

En su participación, el Mtro. Quintero expuso los antecedentes del CUMéx (Consortio de Universidades Mexicanas) y subrayó el compromiso de las universidades para crear cátedras nacionales y el fortalecimiento de las actividades docentes, en ese sentido, señaló que este mecanismo aplicado en el CUMéx contribuye a la creación de redes, mediante la definición de una temática común y la socialización del conocimiento, indicó que a partir de este ejemplo, la ANUIES y de acuerdo con el documento del Siglo XXI, en la región Centro-Sur, se han constituido dos redes: bibliotecas e investigación y posgrado.

Destacó la importancia de conformar la red de comunicación, de cuyas acciones destacó la necesidad de valorar

acciones referentes a la capacitación y el intercambio de información, al respecto, el Lic. Gregorio Castañeda dio a conocer que las propuestas de la ANUIES a los candidatos a la presidencia de la república ya están listas y que el documento borrador se presentaría en Sonora el 5 de mayo y que el 2 de junio en Veracruz, se sostendría un encuentro con los cinco candidatos a la presidencia, a efecto de que conozcan las propuestas de lineamientos para quien ocupe la presidencia de la república. Asimismo, el Mtro. Quintero enfatizó que es necesario que se conozca qué hacen las instituciones.

En su participación, el Lic. Joya expuso la propuesta de trabajo para la red, esta propuesta se desarrolló con base a un diagnóstico que se envió vía correo electrónico a los representantes de la comunicación de las 25 IES que conforman la Región, con el propósito de conocer las fortalezas y debilidades con las que cuentan cada Dirección de Comunicación.

Con respecto a este documento, el representante del Tecnológico de Zacatepec, Lic. Roberto Yañez, expresó su reconocimiento al documento y propuso dividir el trabajo para concretar las metas y se ofreció a colaborar en aspectos de diseño y en la integración de un banco de datos, asimismo, destacó la importancia de la comunicación

electrónica como mecanismo para compartir la información.

El Lic. Edgar Hernández, de la UAT, refirió el encuentro celebrado en Oaxaca, por la ANACORPIES, donde se planteó la posibilidad de identificar situaciones coyunturales que permitieran establecer estrategias de comunicación, destacó la necesidad de soportar las propuestas que se hagan en materia de comunicación con elementos teóricos, como por ejemplo: "la relación de la educación superior y la sociedad", sería importante elaborar una argumentación teórica con respecto a este tema, se propone procurar algún tipo de teorización o fundamento que nos permita legitimarnos ante las estructuras administrativas y las áreas de la universidad que realizan tareas sustantivas, al respecto, ofreció colaborar en la argumentación teórica de los elementos del contexto, y sugirió identificar las situaciones particulares de cada institución, en ese sentido, la Secretaría Técnica de la región, señaló que efectivamente se debe articular el elemento teórico con las tareas de comunicación, indicó que una de las tareas de la red debiera ser la capacitación para articular los argumentos y que sería factible vincularnos con la ANUIES para instrumentar un curso entre nosotros mismos o con apoyo de alguien externo, adicionalmente planteó la importancia de la revista 1 confluencia.

En su participación, el representante de



la UTTT, Lic. Genaro Guerrero, comentó que es un documento importante y enfatizó que es necesario hablar de competencias, porque requerimos más de profesionales que de profesionistas.

La Mtra. Lily Santander, representante de la UAHE, enfatizó que es necesario escuchar las problemáticas particulares de las diferentes instituciones. Tula Tepeji, por ejemplo, es una zona especial por la influencia del Distrito Federal y Querétaro, propuso plantear problemáticas generales y particulares, para dividir las tareas y buscar mecanismos que permitan trabajar de manera conjunta. Señaló que en el cuestionario del diagnóstico debería incluirse una pregunta sobre las problemáticas principales a las que te enfrentas de manera institucional, como les, sin particularizar en aspectos de comunicación.

Se subrayó la importancia de diferenciar entre comunicación institucional y organizacional, así como elaborar un calendario para las metas y definir responsabilidades.

En esta reunión se ratificó al Lic. Ricardo Joya Tejeda como Coordinador de la Red de Comunicación, y a la Lic. Cecilia Múgica Sánchez; Jefa del Departamento de Comunicación y Difusión del I. T. de Toluca; como Secretaria de la Red, quien no pudo asistir por actividades referentes al Tecnológico.

Por parte del Lic. Roberto Yañez del Instituto Tecnológico de Zacatepec, se presentó el programa de comunicación, en el que se destaca la necesidad de diversificar las relaciones con otras instituciones, también resaltó la certificación del proceso administrativo de comunicación, dio a conocer que cuentan con espacios en medios impresos y electrónicos, entre los que destaca un programa en radio local, cuya señal abarca parte del estado de México, D.F., Puebla, e incluso Tlaxcala, 1520 de AM la señal de las estrellas. Adicionalmente,

tienen media hora de un programa de televisión que otorga el gobierno estatal canal 22, la firma de la esperanza, de transmisión quincenal, cada lunes, a su vez, la UAEMéx expuso su programa de comunicación.

El representante de la UAT, planteó la pertinencia de establecer mecanismos de colaboración con la iniciativa privada, cuidando la imagen de las instituciones. Indicó que podría buscarse un acercamiento con las empresas importantes para ofrecer este mercado cautivo.

La representante de la U.A. Chapingo, solicitó que el intercambio de información entre las instituciones se continúe y propuso integrar comisiones para la operación de la red.

En lo que se refiere a los asuntos generales se planteó:

La necesidad de contar con el cuestionario para que la Secretaría Técnica (Salvio Rey, coordinador de los grupos de trabajo) envíe el documento a los 25 miembros.

El apoyo de la Secretaría Técnica para respaldar el flujo de información y el seguimiento de los acuerdos.

La oferta de la página de la región centro sur: www.uaeh.edu.mx (izquierda del lado inferior se ubica la región centro sur) donde ya se tendrá un sitio para la red de comunicación, se colocarán los acuerdos de esta reunión y el acta se enviará a los titulares.

Solicitud del nombramiento de los representantes institucionales de cada red en la región petición hecha a los rectores y directores.

La revista Confluencia Región Centro-Sur que es de carácter trimestral, se hizo la invitación para enviar información.

Existe la posibilidad de emplear la página de la ANUIES, el Lic. Gregorio señaló que todos los miembros tienen posibilidad de publicar información en la página de manera semanal, si hubiera información suficiente de la Región Centro-Sur se podrá dedicar un día en la página de la ANUIES Nacional.

La Red trabajará a través de comisiones quedando de la siguiente manera:

Prensa: Instituto Tecnológico de Zacatepec y la Universidad Autónoma Chapingo.

Radio: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Televisión: Universidad Autónoma del Estado de México.

Capacitación. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

Se ratificó la propuesta como Coordinador, del Lic. Ricardo Joya de la UAEMéx.

Se solicitó que la propuesta del plan de trabajo se envíe por correo y realizar observaciones o propuestas adicionales, a fin de que luego de un ensayo y la identificación de las problemáticas particulares, se establezcan prioridades.

Se planteó que las reuniones de la Red, tentativamente serían tres al año.

Cada comisión determinará sus lineamientos en 15 hojas con plazo 10 de mayo, revisión de lineamientos y comentarios: viernes 12 de mayo, lineamientos generales y envío de información: a partir del 15 de mayo.

Siendo las 14:00 hrs, se dio por terminada la reunión, acordando que la próxima reunión se realizará en la

UAEMéx el 28 de junio de 2006.



OTORGAN A LA UAEH PREMIO NACIONAL SEP – ANUIES AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) otorgaron a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) el Premio Nacional al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional 2001 - 2005.



Dirección de Comunicación Social UAEH
comsoc@uaeh.edu.mx

Este premio evalúa la capacidad y competitividad académica, así como la gestión institucional. La ceremonia realizada en el Aula Magna Alfonso Cravioto, estuvo presidida por Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador del Estado de Hidalgo; Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP; el Director de Estudios y Proyectos de la ANUIES, Ezequiel Jaimes Figueroa, en representación del Secretario General Ejecutivo, Rafael López Castañares; el Presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) y Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Mario García Valdez y Luis Gil Borja, Rector de la UAEH.

Durante el mensaje de bienvenida el Rector Luis Gil Borja señaló la importancia de recibir el reconocimiento nacional: "tal distinción representa la oportunidad de reflexionar sobre el camino que la UAEH

ha transitado a lo largo de los últimos años, periodo en el cual ha aceptado retos y alcanzado sus objetivos".

Mencionó que la institución brinda servicios eficaces y eficientes apegados a la normatividad, actuando honesta y responsablemente. La universidad cumple con los compromisos y responsabilidades que la sociedad hidalguense le ha conferido. Gil Borja manifestó que, "la educación pública es una garantía para el desarrollo del país, configura de manera armónica el saber y el hacer en aras de construir un futuro próspero para los mexicanos".

Ezequiel Jaimes Figueroa, representante de la ANUIES destacó que la máxima casa de estudios en Hidalgo es con toda certeza un espacio de tradición; reconocida por el esfuerzo con el que emprende acciones integrales que afianzan su desarrollo y fortalecimiento, con lo que construye alternativas que mejoran la calidad de vida de los hidalguenses.

Mario García Valdez, presidente del CUMex, señaló la relevancia de la entrega del galardón. Indicó que el reconocimiento es resultado del trabajo y dedicación de su comunidad académica, estudiantil, personal administrativo y directivo. Expresó que el premio constituye un estímulo para seguir fortaleciendo la visión del futuro, dentro de la cual se plantean mayores desafíos en calidad, cobertura, equidad y pertinencia.

Ante representantes del gobierno municipal y estatal, poder judicial, legisladores, autoridades civiles y militares, así como de la sociedad en general, profesores y alumnos egresados de la comunidad universitaria la UAEH participó con la documentación que acredita los resultados y avala la calidad de los programas educativos y servicios; esto la condujo a ser merecedora del galardón nacional que también será recibido por la Benemérita Universidad

universitaria, Julio Rubio Oca, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP entregó a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Premio Nacional SEP – ANUIES al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional 2001 – 2005.

En su discurso, Julio Rubio Oca refirió que con el galardón se reconocen los esfuerzos notables que la UAEH ha desplegado durante el periodo 2001 – 2005 para lograr mejoras en la calidad de sus programas educativos, en la gestión, en los servicios que ofrece y en las funciones universitarias que la sociedad hidalguense le ha encomendado.

El gobernador Miguel Ángel Osorio Chong reconoció la labor que día a día realiza la universidad. Señaló que la institución ha logrado ganar un gran prestigio y está llamada a cumplir con la responsabilidad de formar a los hidalguenses y de ofrecer opciones constructivas y viables al desarrollo del estado y el país.

Cabe mencionar que en noviembre de 2005, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) emitieron la convocatoria para obtener el Premio Nacional SEP – ANUIES al Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, con la

finalidad de evaluar la capacidad y competitividad académica, así como la gestión institucional.

La UAEH participó con la documentación que acredita los resultados y avala la calidad de los programas educativos y

servicios; esto la condujo a ser merecedora del galardón nacional que también será recibido por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABJ).

Entre los objetivos del premio se encuentra el reconocimiento de las Instituciones de Educación Superior (IES) que hayan realizado en el periodo 2001 – 2005, mediante una planeación efectiva y participativa, los

mayores esfuerzos para su desarrollo y fortalecimiento; estimular la mejora continua de las IES, así como, contribuir a que la sociedad conozca los esfuerzos y el avance logrado en la mejora de la calidad de los programas educativos y servicios que ofrecen las instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES; e impulsar el logro de los objetivos del Programa Nacional de Educación 2001 – 2006 y de los planes

de desarrollo de las IES.



LA UAEH ENTREGÓ RECONOCIMIENTOS A CUERPOS ACADÉMICOS

Se entregó reconocimiento a 12 cuerpos académicos consolidados, 16 en fase de consolidación y 13 en fase de formación.

Dirección de Comunicación Social UAEH
comsoc@uaeh.edu.mx



En el marco de la entrega del Premio SEP – ANUIES 2001 – 2005 al Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Académico, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) entregó reconocimientos a los cuerpos académicos de la institución.

Durante la ceremonia realizada en el salón de actos Baltasar Muñoz Lumbier del edificio central de la UAEH, el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Julio Rubio Oca, reconoció que la máxima casa de estudios en el estado se ubica por arriba de los niveles nacionales en cuanto a calidad de la educación se refiere.

Rubio Oca destacó que fue en 1996 cuando la SEP formuló el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP) para impulsar la mejora de la educación superior y subrayó que la UAEH es ejemplo de ese programa, considerando que el 90 por ciento de sus profesores cuentan con estudios de posgrado.

Asimismo señaló la importancia de que esta universidad cuente con un relevante avance en el desarrollo de sus programas de aprendizaje, debido a que cuenta con 12 cuerpos académicos consolidados, 16 en fase de consolidación y 13 en

fase de formación.

Ante la presencia de Mario García Valdés, Rector de la Universidad de San Luis Potosí y presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex); funcionarios, maestros e investigadores de la UAEH, el Rector Luis Gil Borja destacó que la capacidad académica de esta institución es resultado de un esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria y precisó que la disposición de todos hace la diferencia.

Gil Borja enfatizó que la investigación realizada en esta universidad se aplica en servicio de la sociedad y reconoció que los investigadores son el pilar de la investigación científica y tecnológica que se desarrolla en el estado.

A nombre de los integrantes de los cuerpos académicos reconocidos, el investigador David Lagunas Arias del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) reafirmó el compromiso adoptado por este sector de la universidad para continuar fortaleciendo la meta que se ha alcanzado: la

consolidación de los cuerpos académicos.



RECIBE UDLA PREMIO POR SU PROGRAMA DE BECA UNE

El CASE entregó la distinción "Award to Excellence" en reconocimiento a los excelentes resultados que ha tenido este programa de ayuda financiera, que tan sólo durante el año 2006 ha recaudado cerca de 4 millones de pesos entre las casi 70 empresas que actualmente participan en este programa filantrópico

Dirección de Comunicación Social UDLaPrensa@udlap.mx, información.prensa@udlap.mx

El Programa de procuración de fondos "BECA UNE" de la Universidad de las Américas Puebla (UDLA) fue galardonado por el Council for Advancement and Support of Education (CASE), organismo que agrupa a más de 3 mil 300 instituciones de educación media y superior y cuya misión es apoyarlas en el área de desarrollo institucional. La premiación se realizó en la ciudad de Oklahoma en el marco del congreso anual del Distrito IV de CASE que se llevó a cabo del 8 al 12 de abril y en el que se abordaron temas de procuración de fondos, relación con

egresados y comunicación.

CASE premió quince distintas categorías para programas destacados en procuración de fondos, competencia en la que participaron más de un centenar de universidades del Distrito IV de CASE, al que pertenecen los estados norteamericanos de Louisiana, Nuevo México, Arkansas, Texas, Oklahoma y nuestro país, siendo la UDLa la única universidad mexicana en ser galardonada.

El programa BECA UNE mereció la distinción Award to Excellence en la categoría de programas de fondo anual como reconocimiento a los excelentes resultados que ha logrado desde el 2004, año en el que inició dicho programa. Actualmente, el programa BECA UNE beneficia a más de 120 alumnos y ha recaudado durante el año 2006 cerca de 4 millones de pesos entre las casi 70 empresas que actualmente participan en este programa filantrópico.

La distinción fue recibida por Norma Aburto y Carlos Larrauri, Jefa de Campaña Capital y Coordinador de Campañas Anuales de la dirección de Desarrollo Institucional y Procuración de Fondos de la UDLa.

La Universidad de las Américas Puebla cuenta con más del 40 por ciento de sus estudiantes becados, gracias a los programas de ayuda financiera entre los cuales, Beca UNE logra la participación del sector empresarial como donantes. Al participar en este programa, la iniciativa privada privilegia los estudios de jóvenes universitarios con un desempeño sobresaliente.

Asimismo, la BECA UNE y otros programas de la dirección de desarrollo institucional y procuración de fondos privilegian la relación Universidad– Empresa, a través de esquemas de participación integral que permiten relaciones sólidas y de mutuo beneficio entre la UDLa y organizaciones socialmente responsables que contribuyen al crecimiento del país a través de su

apoyo a la educación.



XLV ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC



La fortaleza institucional y experiencia de 45 años de vida de este prestigiado centro educativo son garantía de que sabrá incorporar nuevas áreas de enseñanza acordes a las necesidades fu-

Departamento de Comunicación y difusión del IT de Zacatepec
ryanezh@yahoo.com

Durante la Magna Ceremonia, el Lic. Sergio Estrada Cajigal Ramírez, Gobernador Constitucional del estado de Morelos, mencionó

que el Instituto Tecnológico de Zacatepec ha cumplido sobradamente con los objetivos para los cuales fue creado y conquistado el cariño, el reconocimiento y respeto de todos los morelenses, que han formado profesionistas especializados en diversas áreas tecnológicas y administrativas, dispuestos a utilizar sus conocimientos técnicos para colaborar en la construcción de un Morelos más desarrollado, con más infraestructura y mejores servicios.

La vocación y conciencia social de la comunidad de este Instituto le ha llevado a hacer importantes contribuciones al desarrollo y transferencia de tecnología en sectores estratégicos para Morelos. La vía más segura para garantizar que Morelos enfrente exitosamente los retos que plantea el siglo XXI es sin duda alguna a través de una educación más equitativa y de mayor calidad.

En ese contexto el Instituto Tecnológico de Zacatepec ha sabido adaptarse en un entorno cambiante constituyéndose en una Institución flexible capaz de adecuarse a sí misma para satisfacer los desafíos de una sociedad en proceso de modernización. La fortaleza institucional y experiencia de 45

años de vida de este prestigiado centro educativo son garantía de que sabrá incorporar nuevas áreas de enseñanza acordes a las necesidades futuras. Seguiremos apoyando a quienes desean superarse a partir de su propio esfuerzo promoviendo la posibilidad de que todos, especialmente quienes provienen de familias de escasos recursos, tengan acceso a los diferentes niveles educativos. Aquí en este Instituto también por supuesto hemos realizado una gran cantidad de obras muy importantes como son 4 edificios en donde se encuentra el laboratorio de bioquímica con todo su equipamiento, el aula de computación, los dos edificios académicos departamentales y muy pronto estaremos iniciando con la remodelación de la fachada principal. Además felicitó a todos los que conforman el Instituto Tecnológico de Zacatepec e invitó a que sigan con el esfuerzo de alcanzar la excelencia manteniendo el prestigio de este centro de estudios como uno de los mejores de México. Culminó su discurso deseando a esta institución muchas felicidades en su 45 aniversario.

Después atendió a la Fundación del I.T.Z. recibiendo algunas peticiones por parte de la Fundación para posteriormente develar la placa que se encuentra ubicada en el edificio administrativo del

Plantel.



LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TULA – TEPEJI FIRMÓ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IPN



Se busca fortalecer el intercambio de personal académico, ya sea con fines docentes, de investigación o de asesoramiento

Lic. Genaro Guerrero Brígido
guerrero@uttt.edu.mx

La Universidad Tecnológica Tula – Tepeji (Utec la – Tepeji) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) firmaron un convenio general de colaboración con el propósito de contribuir al desarrollo de proyectos, programas, acuerdos y otras acciones en las áreas académicas y tecnológicas de interés para ambas partes.

A través de este acuerdo se busca fortalecer el intercambio de personal académico, ya sea con fines docentes, de investigación o de asesoramiento en los campos de interés para ambas instituciones; también permitirá a alumnos realizar su servicio social y prácticas profesionales o de investigación.

Igualmente el convenio establecerá las bases y mecanismos para que conjuntamente la Utec Tula – Tepeji y el IPN inviten a profesores o investigadores, de reconocida experiencia profesional, a que impartan cursos de especialización y que participen en los proyectos de investigación científica y tecnológica.

La M. en A. Alicia Grande Olguín, rectora de la Utec Tula

– Tepeji y el M. en C. Eduardo Meza Olvera, coordinador general de Vinculación del IPN, señalaron que ello vendrá a fortalecer los nexos entre estas casa de estudio, además de formalizar acciones que permitan otorgar beneficios a la comunidad estudiantil y docente de ambas instituciones.

El documento fue signado por la rectora de la Utec Tula – Tepeji y el Ing. José Enrique Villa Rivera, Director General del IPN.

La sesión se dio ante la presencia de estudiantes de la Utec Tula - Tepeji en la Sala Audiovisual de Contaduría, donde también estuvieron presentes la Dra. Ma. del Rocio Soto Flores, titular de la Jefatura de la División de Cooperación e Internacionalización del IPN y el Mtro. Jorge Granados Martínez, encargado de la secretaría académica

de la Utec Tula – Tepeji.



DOCTORES DEL IT TOLUCA PRESENTAN INVESTIGACIÓN EN EL SIMPOSIO NACIONAL

El proyecto responde a la aplicación de las membranas y consiste en un estudio de diversas etapas de purificación,

Por: María del Carmen López Arista Oficina de Difusión Escrita difusion@ittoluca.edu.

Los Doctores Claudia Rosario Muro Urista y Jesús Castellanos Estupiñán, ambos investigadores del Tecnológico de Toluca, presentaron resultados de la investigación "Separación con membranas a distintas etapas de purificación de productos intermedios en la industria de la caña de azúcar y sus derivados.

Tanto en la producción de azúcar como en la de ron y los productos intermedios. Incluye una propuesta de instalación piloto para el estudio a pequeña escala de las técnicas de ultra y microfiltración, además de los resultados de experimentos a los que se sometió al jugo de caña clarificado a través de las membranas de cerámicas de varios umbrales de corte y sus respectivos análisis, para proponer la más adecuada a la obtención de un jugo con mejores propiedades, tales como color, turbiedad y flujo de permeado.

En el caso de la producción de rones se analizó la posibilidad de sustituir la etapa de purificación de aguardiente y ron con carbón activado (material utilizado actualmente), por membranas; convirtiendo el proceso en un tecnología mucho más limpia al disminuir el vertimiento del carbón como un desecho del proceso.

Los resultados muestran que tanto en la producción de azúcar como de rones, el uso de membranas tiene su mayor efectividad en el rango de la ultrafiltración, por la calidad del producto obtenido.

Lo anterior, fue expuesto en el mes de mayo (15 al 19) de este año, en que se llevó a cabo el Primer Simposio Nacional de Membranas, en el Centro de Investigación de la Universidad de Guanajuato, evento en donde se reúnen investigadores que desarrollan trabajos sobre síntesis, caracterización, selectividad y aplicación de las membranas.

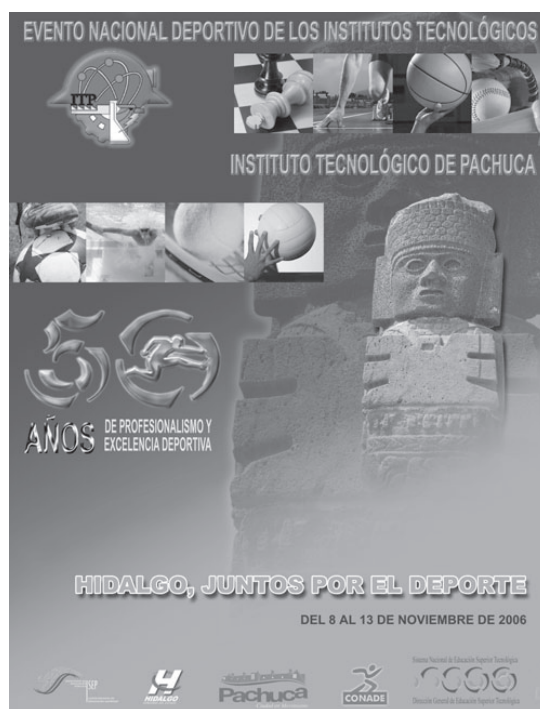
Dicho trabajo es una investigación que se desarrolla mediante un acuerdo de colaboración entre el Instituto Tecnológico de Toluca y la Universidad Central "Martha

Abreu" de las Villas, Santa Clara Cuba.



50 EVENTO NACIONAL DEPORTIVO DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS EN PACHUCA, HGO.

Del 8 al 13 de Noviembre se realizará la justa deportiva en el Instituto Tecnológico de Pachuca, Hgo.



ALUMNA DEL IT DE QUERÉTARO GANADORA DEL PREMIO INLAC 2006

Por: Departamento de Comunicación y Difusión del
ITQ

Karen López Martínez estudiante del octavo semestre de la carrera de ingeniería industrial del Instituto Tecnológico de Querétaro obtuvo el tercer lugar en el "Testimonio a la Excelencia Estudiantil 2006" convocado por el INLAC (Instituto Latinoamericano de Aseguramiento de la Calidad) que año con año convoca a estudiantes de educación superior.

Este certamen se promueve entre instituciones de educación superior de Latinoamérica para enlazar a las nuevas generaciones con organismos que demandan cuadros de excelencia, a inicio del presente año convocó a todas las Universidades, Tecnológicas e Instituciones de Educación Superior para proponer alumnos distinguidos para participar en el "Testimonio a la Excelencia Estudiantil Latinoamericana".



en formato de ensayo denominado "Integrar Egresados y Universidades ¿Implica Satisfacer a la Sociedad?", en convocatoria publicada en los primeros día de abril, dándose a conocer los resultados, en tanto que la premiación tuvo lugar en el marco del 10º congreso internacional celebrado en la ciudad de Guadalajara Jalisco del 23 al 26 de mayo.

El primer lugar de este certamen juvenil fue para Rosario Ivonne Monroy Rojas Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo 4 – UNAM México mientras que el segundo sitio lo ocupó– Diego Martín Sejas Universidad Tecnológica Nacional, F. R. Mendoza Argentina.

Departamento de Comunicación y
difusión del IT de Apizaco
difusión@itapizaco.edu.mx

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE APIZACO EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

El Instituto Tecnológico de Apizaco se encuentra en un proceso de consolidación, y consciente de la responsabilidad de cumplir con los lineamientos establecidos en la agenda estratégica 2005-2006 de la DGEST en la cual debemos cumplir con ciertas metas, y una de ellas, es la acreditación de las carreras.

A partir del año pasado se iniciaron los trabajos de acreditación de las Carreras que ofrece el Tecnológico de Apizaco, iniciando con Ingeniería Industrial, evaluada por el organismo acreditador CACEI y la Carrera de Ingeniería Electromecánica, evaluada por CIES.

En el mes de febrero del presente año, el Comité Evaluador del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC), efectuó una auditoria a la Licenciatura en Informática y hace aproximadamente dos meses, se integraron las carpetas de las Carrera de Electrónica, de igual forma, en el mes de junio del presente año, se tiene que entregar las carpetas integradas de la Carrera de Ingeniería Civil.

Los días 25 y 26 de mayo del presente año, se efectuó una preevaluación a la Licenciatura en Administración por parte del Organismo CACECA (Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C) y en aproximadamente 2 meses

se tendrán los primeros informes sobre el avance del proceso de acreditación, por parte de este Organismo acreditador.

Cabe señalar que la Carrera de Mecatrónica aún no puede ser evaluada, en virtud de que no hay alumnos egresados y esto es un requisito indispensable.

Aproximadamente el tiempo para la acreditación de cada Carrera, es de uno a dos años, en virtud de que cada organismo acreditador, tiene una forma diferente de evaluación y calificación.

Se espera que la licenciatura en informática, sea la primera Carrera acreditada.

Existe un compromiso fuerte a fin de lograr los objetivos del Instituto Tecnológico de Apizaco y que estamos a la vanguardia al ser una Institución certificada y en proceso

de acreditación de sus Carreras.

FIRMÓ LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA CONVENIOS CON UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y DEPENDENCIAS ESTATALES

Lic. Edgar G. Hernández Hernández
Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas UAT



El Doctor Serafín Ortiz Ortiz, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), dio a conocer los proyectos y logros obtenidos en España, como parte del intercambio académico que recientemente se llevó a cabo para la internacionalización del Posgrado de Derecho de la Máxima Casa de Estudios en la entidad.

En rueda de prensa, el Dr. Serafín Ortiz Ortiz, informó que, como parte de los trabajos académicos realizados en España, en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, surgió la posibilidad de signar convenios de colaboración institucional con algunas de las universidades más prestigiadas de aquel país, como la Universidad Alcalá de Henares, la Universidad Complutense, la Universidad de Salamanca y el mismo instituto, mediante los cuales se diseñarán proyectos que permitan mantener una relación constante de colaboración académica, intercambio de experiencias y fortalecimiento de las estructuras de docentes y estudiantil de las instituciones en cuestión.

Señaló, además, que en el mes de noviembre próximo se tendrá la oportunidad de viajar nuevamente a España con el fin de continuar esta vía de intercambio y se participará en el Seminario: Hispano-Mexicano de Constitucionalismo, que tiene como objetivo analizar este tema de gran importancia para todos los juristas.

En lo que respecta a la Universidad de Alcalá de Henares, puntualizó el Rector, diseñaremos un curso que se centrará en temas relativos a lo sucedido con el exilio español.

Acompañaron en esta rueda de prensa al Dr. Serafín Ortiz Ortiz, Rector de la UAT, distinguidos universitarios como: Dr. Leopoldo Zárate Aguilar, Procurador de Justicia en el Estado y Académico de la UAT; Dr. José Zamora Grant, Dr. Raúl Ávila Ortiz, Dr. Carlos Daza Gómez, Mtro. Rolando Morales Cuéllar, Dr. Eduardo Lozano Tovar, Lic. Samuel Quiroz de la Vega, así como el Dr. Julián Germán Molina Carrillo, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de Puebla, quienes acudirán próximamente a España.

De esta misma manera, aseguró el Dr. Serafín Ortiz Ortiz, la UAT ha concretado un proyecto largamente acariciado, que es la internacionalización del Posgrado de Derecho y, para continuar en este rumbo de construir escenarios promisorios para los universitarios, a partir de esta fecha, indicó, el distinguido jurista y académico de la UAT, Dr. Raúl Ávila Ortiz, ha sido designado como Director Internacional de Posgrado Jurídico, para que con su experiencia y atinada coordinación se continúe en la búsqueda de alternativas de superación y de intercambio académico fuera de nuestro país.

En el evento, realizado en la Galería Universitaria, se contó con la presencia

de estudiantes de Chiapas que cursan la maestría de Derecho Constitucional y Amparo de la UAT en aquel Estado (grupo que se compone de jueces y magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Chiapas) que en esta ocasión tuvieron como sede de su actividad docente Tlaxcala.

Asimismo, con el objetivo de atender las necesidades relativas al servicio social, a las prácticas y capacitación profesional, se firmaron diversos convenios de colaboración entre la Universidad Autónoma de Tlaxcala con dependencias como el SAT, ISSSTE, SEDECO, TEXEL, CELFIMEX, IDEAL ESTÁNDAR, CRECE, CAIDE y CONDUSEF.

En este acto académico, celebrado en la Galería Universitaria de la Máxima Casa de Estudios, el Dr. Serafín Ortiz Ortiz, Rector de la UAT, mostró su beneplácito por el trabajo de vinculación que está realizando la Facultad de Ciencias Económico Administrativas con empresas y dependencias en las que los universitarios de nuestra institución podrán realizar tanto sus prácticas profesionales, servicio social y dar capacitación, actividades que todos los universitarios realizamos como parte

de la formación profesional que recibimos.

Comentó que la oportunidad que ofrecen estos convenios, fortalece el entrenamiento profesional que toda disciplina requiere, y que por otra parte, constituye un punto importante en la Autorrealización de los estudiantes, coadyuvando a hacerlos más competitivos dentro de una dinámica de acciones que implican un cambio constante, en el que los escenarios son diversos así como las oportunidades de superación.

Estos convenios tienen, además, la finalidad de establecer mecanismos puntuales en donde se promuevan actividades que permitan a los futuros profesionales vislumbrar las posibilidades de ejercicio laboral que ante ellos tienen.

Más tarde, en el Auditorio "Luis Carvajal Espino" y como parte de las líneas de acción que la Universidad Autónoma de Tlaxcala, ha impulsado con el fin de fortalecer el servicio social y, en consecuencia, la investigación en materia financiera, se signó un convenio de colaboración entre la Máxima Casa de Estudios en el Estado, representada por el Dr. Serafín Ortiz Ortiz y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), por el Lic. José Luis Cardozo de la Vega, Delegado Estatal.

Cabe señalar que con la firma de estos convenios, la UAT y la CONDUSEF realizarán estudios sobre temas financieros y su impacto en la actividad empresarial mexicana, mediante la elaboración de proyectos generales y específicos, que posteriormente beneficiarán a los estudiantes para su proceso de titulación.

De igual forma los prestadores de servicio social revisarán las publicaciones y diseñarán acciones y actividades que deriven en la difusión de los trabajos de investigación.

Al término de estos eventos académicos, el Dr. Serafín Ortiz Ortiz, Rector de la UAT, sostuvo una plática con los diferentes medios de comunicación en el Estado en donde puntualizó que la Universidad Autónoma es una institución exitosa y vigorosa, que día a día crece y se posiciona como una universidad paradigmática a nivel regional; es una Universidad - aseguró- que no tiene problemas hacia el interior, no presenta problemas gremiales, no existe porrismo, es una institución democrática, plural que promueve la universalidad del conocimiento y la

sabiduría.



ACREDITA PSICOLOGÍA CALIDAD EN LICENCIATURA EN LA UAEM

Por: Lic. Barbara Hernández Tellez
Reportera Gaceta UAEM ebh@hotmail.com



La Facultad de Psicología (FP) de la UAEM, recibió la acreditación de la licenciatura en Psicología otorgada por el Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (Cneip), organismo del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

En una ceremonia realizada en la Sala de Rectores de la máxima casa de estudios el pasado 9 de junio, el rector René Santoveña Arredondo, recibió el documento oficial que acredita a la licenciatura en Psicología como uno de los que cuentan con los más altos estándares de calidad, acreditación que tiene una vigencia hasta por cinco años.

"Esta acreditación es fruto del esfuerzo, incluso con la participación de trabajadores administrativos, la Facultad de Psicología ha

tenido un desarrollo notable y la coloca en un alto nivel de calidad lo que seguramente se verá reflejado en el próximo Programa Integral de Fortalecimiento Institucional con mayores beneficios para la comunidad, considero que nos hemos tardado para acreditar el primer programa de licenciatura de la universidad, pero hay otros once más por hacerlo este año", dijo Santoveña Arredondo.

Isabel Reyes Lagunas, directora general del consejo del Cneip, felicitó a la UAEM y al director de la Facultad de

Psicología, Fernando Bilbao Marcos, por este logro, que implicó un trabajo en equipo y esfuerzo de varios años para conseguirlo, cabe señalar que en este evento fue develada una placa conmemorativa en las instalaciones de la FP para celebrar el acontecimiento.

A este evento también asistieron, el secretario general, Manuel Prieto Gómez; el secretario de Extensión, Humberto Gallegos Enríquez; el presidente de la Junta de Gobierno, Hugo Salgado Castañeda; María del Rocío Cruz Archundia, subsecretaria de Educación Superior en el estado; el presidente del Patronato, Víctor Rubio Herrera; los rectores de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Alejandro Pacheco Gómez y el de la Universidad Mexicana de Educación a Distancia (UMED), Fausto Gutiérrez Aragón; el director del Diario de Morelos, Miguel Ángel Bracamontes Baz y Jorge López Flores, director del Grupo Acir Morelos; los secretarios generales de los sindicatos académico y administrativo, Juan Ávila García y José Torres Muñoz, respectivamente, así como directores, profesores e investigadores de diversas unidades académicas.

En su intervención, Bilbao Marcos dijo que de 400 programas de psicología que se ofertan en el país, sólo 47 están acreditados, de los cuales 19 son de universidades públicas, siendo la UAEM la más reciente dentro de éstas.

“La cultura de la evaluación es muy importante, ahora podemos decir que estamos considerados como una las instituciones educativas de nivel superior que ofrece los mejores programas educativos en psicología, esto implica que además de ser líderes en el estado, certifica que nuestros egresados están bien formados en la disciplina y en consecuencia debe generarles mayores oportunidades de trabajo dentro de nuestras áreas de incidencia, laboral, clínica, educativa y social”.

El director de la FP agregó que este logro repercute en una buena imagen de la institución tanto a nivel nacional como internacional, “la acreditación tiene un periodo de cinco años, tiempo en el cual este programa deberá someterse a una nueva evaluación para refrendar la acreditación otorgada, fue un proceso de más de dos años donde trabajaron profesores e investigadores y fue el

Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (Cneip) como órgano de Copaes quien estuvo a cargo de todo el proceso”.

En entrevista para Gaceta, Bilbao Marcos explicó que “dicho proceso inicia con una autoevaluación, tras la cual se presenta ante el Copaes un primer documento donde se solicita una visita de los acreditadores para evaluar los lineamientos básicos presentados, que en nuestro caso fue realizada en abril pasado durante tres días, al final se envió un informe y sólo bastó esperar la asamblea del Copaes para conocer el resultado”.

Entre otros antecedentes, Fernando Bilbao también destacó que “los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (Ciees) nos evaluaron hace unos años y nos ubicaron en el Nivel Dos, una de sus recomendaciones fue reestructurar el plan de estudios labor que ya concluyó, por lo tanto vimos una gran posibilidad de ser acreditados ante Copaes sin necesidad de volver a ser evaluados por los Ciees, entonces tras la acreditación nos darán Nivel Uno de manera automática”.

Sobre otros programas educativos que se ofertan en la FP, su director dijo que está por iniciar la onceava generación de la Especialidad en Farmacodependencia, tanto su modalidad escolarizada como a distancia, de igual forma en septiembre se dará apertura a la Especialidad en Violencia Intrafamiliar en modalidad a distancia y continúan realizándose los diplomados en violencia familiar, criminología y farmacodependencia.

“Estamos esperando que egrese la primera generación del Doctorado en Psicología, en el área educativa, para buscar que ingrese al Padrón Nacional de Posgrado (PNP), además este año se incorporan seis profesores de tiempo completo para hacer un total de 18 en la facultad, todo lo cual nos traerá muchos beneficios académicos”, dijo Fernando Bilbao.

Agregó que en julio iniciará la construcción del nuevo edificio de la FP, además de contar con lo necesario para su equipamiento, “en fechas próximas tendremos un primer encuentro con la Universidad de Sevilla, España, y con la Universidad de California, Estados Unidos, entre otras, para la realización

de convenios y actividades académicas donde se preveen apoyos económicos para los docentes e investigadores”.

Por otra parte, dijo que la Unidad de Servicios Psicológicos (Unisep) sigue dando atención clínica y educativa en diversos puntos de Cuernavaca y otros municipios como Temixco, Huitzilac y Tepoztlán.

“La psicología tiene la virtud de atravesar todas las áreas del conocimiento, los psicólogos bien preparados dan mejor atención a la sociedad, generan una mejor calidad de vida y promueven los estados de bienestar en la comunidad, asimismo desde nuestra facultad se facilita el trabajo con niños, adolescentes, familias, centros educativos, hay pues mucho trabajo para nuestra profesión, lo que se necesita es que haya apertura a nuevos campos de intervención, es decir, aunque un gran porcentaje de nuestros egresados encuentran trabajo en alguna área hacen falta más espacios en las comunidades para que los estudiantes puedan intervenir”.

Finalmente, Bilbao Marcos dio a conocer que en el mes de noviembre Morelos será sede del Congreso Internacional de Neuropsicología donde la FP tendrá una amplia participación, “con todos estos logros y el buen ambiente, estamos seguros de que existen las condiciones para consolidar el desarrollo de nuestra

facultad”.



UAQ LÍDER DEL CONSORCIO MÉXICO-USA-CANADÁ

Del primero de septiembre de este año al 31 de agosto de 2010, se pretende constituir un currículo en Bioética y Políticas Públicas.

De nueve instituciones participantes, la Universidad Autónoma de Querétaro es líder de las tres instituciones educativas en México.

Lic. Yalul Cruz Muñoz
Reportera de la UAQ
yalulab@hotmail.com



Con una inversión de 2 millones de pesos, la Universidad Autónoma de Querétaro es líder en México, en el marco del Consorcio México-USA-Canadá, el cual sustentado por nueve Instituciones de Educación Superior, tiene como expectativa desarrollar en 4 años un Currículo en Bioética y Políticas Públicas.

En rueda de prensa, la Dra. Hilda Romero Zepeda, docente investigadora y líder del cuerpo académico en Nutrición y Alimentos de la Facultad de Ciencias Naturales, comentó: “el acuerdo es trascendental porque permite desarrollar acciones en políticas públicas de salud y en programas de bioética para el desarrollo de investigación”.

De esta manera, el proyecto -financiado por la Secretaría de Educación Pública de cada país-, pretende impulsar la movilidad estudiantil y académica, con un total de 63 estudiantes favorecidos para dichos intercambios; esto significa -a decir de la docente y coordinadora del proyecto-, que 21 estudiantes por país formaran parte del currículo y podrán realizar estudios de investigación en los tres países.

“Esto nace dentro de la necesidad del Tratado de Libre Comercio (TLC), el cual tiene como función la supresión gradual de aranceles y de otras barreras de intercambio, y es ahí donde nace este

proyecto. Ante la eliminación de las barreras de inversión internacional y considerando que en 1994 se demostró que en el área de la propiedad intelectual teníamos deficiencias estructurales importantes entre los tres países, surge esta necesidad de homogeneizar acuerdos”, asentó la Dra. Hilda Romero Zepeda.

Ante ello, dijo que los gobiernos requieren impulsar estudios académicos importantes para poder generar intercambios, y es así como nace el programa para la movilidad de la educación superior en América del Norte. “Este programa forma parte de las políticas de colaboración entre los tres gobiernos y tiene el propósito de promover una dimensión norteamericana en la educación y un entrenamiento de los profesionales”, refirió.

Así, el consorcio México-USA-Canadá apoya el intercambio de estudiantes dentro del contexto de desarrollo curricular multilateral y en donde los estudiantes podrán dimensionar la filosofía de tres países; es decir, entender qué es lo que sucede, qué política pública emplea cada país y cuál es su ejecución.

De esta manera, del primero de septiembre del 2006 al 31 de agosto del

2010, cada país recibirá 700 mil pesos para generar movilidad de estudiantes mexicanos.

“Principalmente este recurso es para financiar en un 78% la movilidad estudiantil y lo más importante es que los estudiantes se formen en el área de política pública, pero que además adquieran esta multidimensión en cada uno de los países”, asentó.

En su oportunidad, el Dr. Pedro Gutiérrez Yurrita, investigador y líder del cuerpo académico de la Facultad de Ciencias Naturales, comentó: “como líderes en México tenemos un año para constituir un programa curricular a nivel licenciatura y posgrado, mismo que formará a nuestros estudiantes en políticas públicas y bioética a través de un programa multidisciplinario”.

Ante tal situación, dijo: “nos damos cuenta que la ciencia por sí sola no puede resolver los problemas al llegar a una comunidad y qué decir del manejo de los recursos ya que estos pueden chocar con los intereses económicos, > sociales o las políticas que está planteando el país en cuanto desarrollo de tal entidad”.

Agregó: “para poder continuar con estudios de aprovechamiento y manejo de recursos bióticos necesitamos entrar

en un campo más amplio, multidisciplinario y transdisciplinar, esto es, que generemos proyectos en colaboración con profesionales en Sociología, Antropología, Psicología, Derecho, entre otras”.

El Dr. Pedro Gutiérrez anotó: “es importante señalar que además de las diferencias de cultura, educación o dinero que existen entre los tres países, hay una diversidad en cuanto a la estructura o marco jurídico. Aquí lo interesante es que a través del movimiento de estudiantes, pretendemos que cada universitario esté presente en la realidad de cada política pública, lo cual nos da más amplitud en los criterios y en la forma en que cada Universidad está enseñando y predicando en cuanto a políticas públicas ambientales y sobre todo en bioética”.

Las instituciones participantes son: por Canadá la constituyen Saint Paul University, la Universidad de Montreal y Concordia University College of Alberta. En USA: la Universidad del Paso, Texas; Hope College, Michigan, y la Universidad de Nueva York. En México participarán la Universidad Anáhuac;

Universidad Popular del Estado de Puebla y la Universidad Autónoma de Querétaro.



I a



III INFORME DEL RECTOR DE LA U A CHAPINGO

“El resultado de cada esfuerzo se refleja en este recuento de logros” Dr. Sergio Barrales

Por: Dir. de Relaciones Públicas
UACH relacionespublicas@correo.

Con la intención de fortalecer la democracia, forma de gobierno en nuestro país y característica de las toma de decisiones de nuestra Universidad, se da cabal cumplimiento a los principios de rendición de cuentas y transparencia en la información, por ello el doctor Sergio Barrales Domínguez rindió su tercer informe de trabajo el pasado 17 de mayo.

En sesión solemne del H. Consejo Universitario, el Rector Barrales refrendó el compromiso de la Universidad Autónoma Chapingo con el campo mexicano, al formar profesionales con un perfil integral para atender las necesidades del campo mexicano.

Por lo anterior, hizo una relatoría de los logros obtenidos centrados principalmente en los siguientes rubros:

Infraestructura. Ante las cambiantes y crecientes necesidades de la población estudiantil, es fundamental la realización de obra pública que contribuya con la mejora en las actividades universitarias.

Entre las más importantes que se llevaron a cabo por su trascendencia está la nueva biblioteca de preparatoria agrícola, que es la segunda más visitada de la UACH; el edificio de ingenierías, integrado por aulas que albergarán a las comunidades de Ingeniería mecánica, agroindustrias, e irrigación; edificio del Centro de Educación Continua, que al contar con instalaciones propias podrá ofrecer en mejores condiciones sus servicios educativos.

Además en coordinación con el INBA e INAH, se construye, remodela y rescatan edificios históricos, tal es el caso de las fachadas del edificio principal y la reconstrucción del inmueble denominado “Partenón” que data de 1924, espacio que albergará al H. Consejo Universitario.

Investigación y postgrado. 11 de los 12 programas postulados en el Programa Nacional de Postgrado fueron aceptados. Hay 65 proyectos que buscan ser financiados por instituciones y organismos como Sagarpa-Redes del Sistema Nacional de Recursos Filogenéticos (SINAREFI), CONACYT, ICAMEX y Fundaciones Produce, SER y Tenek Federación de Sociedades Cooperativas del norte de Veracruz.

Además se continúa dando apoyo a estudiantes de postgrado que no cuentan con beca del CONACYT.



Acreditación. En el último año han logrado la acreditación 3 carreras más, de las cuales Fitotecnia es un ejemplo al haberla conseguido en sólo dos meses, lo cual habla de lo eficaz y eficiente de los procesos académicos y administrativos de la especialidad. Se espera que en dos años más las 22 carreras ya cuenten con la acreditación.

Vinculación. Se reactivó el convenio de colaboración con la Fundación Rigoberto Menchú Tum, se firmó el convenio de colaboración con la Universidad de la Frontera de la República Oriental del Uruguay, así como el anexo técnico de ejecución del convenio de colaboración con INCA Rural. Además de un convenio de colaboración con la Universidad Free State de Sudáfrica, para realizar investigación conjunta sobre el nopal y su plaga natural, el *Cactoblastis cactorum*.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2005 I T DE TEHUACAN

El Instituto Tecnológico de Tehuacán, plantel de vanguardia desde hace ya tres décadas en el ámbito de la educación tecnológica de nivel superior, presenta ante ustedes, por mi persona, el Informe de Rendición de Cuentas 2005.

Este Informe responde a las metas formuladas, en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Educación, el Programa de Desarrollo de la Educación Tecnológica y el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Tehuacán (que conocemos como PIID), entre otros documentos correspondientes a los años 2001-2006.

Ofrece un panorama centrado en el año 2005 en torno a temas tales como matrícula estudiantil, índices de reprobación, deserción escolar, eficiencia terminal y apoyo económico a los alumnos por medio de las becas SEP y PRONABES; asimismo, desglosa lo que concierne al personal docente y no docente, en particular su participación en cursos de capacitación y actualización, imprescindibles para dar a nuestros usuarios cada vez el mejor servicio.

Brinda un recuento físico de las instalaciones y de los recursos técnicos y materiales con que se cuenta para apoyar las acciones de las diferentes áreas académicas, así como del constante mantenimiento que recibe esta casa de estudios.

Incluye el grado de avance en la aplicación de los programas que están bajo la responsabilidad de los diferentes departamentos, por ejemplo el programa de actividades extraescolares, el de servicio social, las residencias profesionales y el proceso de acreditación y certificación de carreras –todo lo cual se rige por un Sistema de Gestión de la Calidad.

Refleja lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, las metas alcanzadas, algunas rezagadas y las que aún se deben cumplir.

Los retos y las oportunidades saltan a la vista –por lo tanto es compromiso de todos los que trabajamos para el tecnológico lograr que se alcancen los resultados previstos en sus documentos rectores.

Este importante documento es el espejo de la cotidianidad del instituto y de sus fechas especiales, por lo que sinceramente agradezco el esfuerzo del personal para generar los datos que lo sustentan, y es un compromiso que con todo gusto cumplimos ante la sociedad, tal como nos lo exige la Ley.

Paso, pues, sin mayor preámbulo y con el permiso de ustedes a reseñar el diagnóstico que es motivo de este encuentro del Tecnológico de Tehuacán con la sociedad que durante seis lustros generosamente nos ha respaldado y distinguido con su confianza.

La información que aportan las áreas académicas y administrativas nos da una radiografía indispensable para conocer el estado actual del instituto, sus fortalezas y debilidades, sus amenazas y oportunidades, así como las estrategias diseñadas para culminar exitosamente nuestro programa de trabajo durante 2006.

En consecuencia, nos apoyamos en 3 objetivos estratégicos diseñados para alcanzar 47 metas durante el 2005.

Tales objetivos son los siguientes:

- 1) Ampliación de la cobertura con equidad.
- 2) Educación superior tecnológica de alta calidad.
- 3) Integración, coordinación y gestión del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, antes SNIT.

Durante 2005 alcanzamos el 68%, es decir 32 de las metas planteadas en el PIID para dicho año; tenemos rezagadas 14 (el 30.00%); y por el momento creemos que es inviable el 2% restante (una meta), asumiendo que al no ser un organismo autónomo, el tecnológico carece de las atribuciones jurídicas que le permitan el cumplimiento de algunas metas, por lo que en esos casos proponemos a la DGEST las medidas que consideramos pertinentes, en la espera de que sea nuestra máxima instancia la que tome cartas en el asunto.

Durante los últimos años el tecnológico ha capacitado en Autogestión, liderazgo y enfoque estratégico al 100% del personal, incluyendo funcionarios y directivos; ha incorporado a sus planes y programas de estudio el nuevo modelo educativo para que alumnos y mentores se nutran de la filosofía del aprender a aprender como método de formación de mejores trabajadores y ciudadanos; ha adoptado un sistema de gestión de la calidad para orientar cada una de sus acciones, y está fuertemente comprometido en el proceso de certificar sus carreras, puesto que los retos de la globalización y las necesidades del país exigen profesionistas de primer nivel.

Se han cubierto las necesidades de construcción y equipamiento, derivadas de la implementación del nuevo modelo educativo, y se han actualizado en un 97% los medios y métodos de apoyo a dicho modelo.

Con la presentación de los tres diagnósticos, esperamos haber dado un panorama preciso y objetivo de las metas



que rigen nuestra vida institucional y nos permita actuar en consecuencia por el bien de nuestra casa de estudios, de la comunidad tecnológica y de la sociedad tehuacana.

Evidentemente falta mucho por hacer pero el compromiso de quienes integramos esta comunidad es que nuestra casa de estudios se consolide como una institución de vanguardia.

La visión del instituto tecnológico nos marca retos importantes: Ser una institución de educación superior consolidada de clase nacional e internacional, con excelencia académica, calidad en todos sus procesos y en sus educandos, competitiva, líder en la región, con posicionamiento inmejorable en la mente de sus clientes y en toda la sociedad.

Ahora bien, asumir este reto implica comprometerse con un análisis exhaustivo del sentido y la finalidad de la educación para el desarrollo que reconociendo sus orígenes históricos, esto es, respetando su sentido y razón de ser originales, supere su estancamiento en determinadas épocas o modos de pensar y proceder concediéndose así la oportunidad de ser dinámica y operativa.

30 años para el instituto tecnológico son el resultado del esfuerzo de mucha gente, personas que tenían sueños y metas que hoy son una realidad. Una institución dinámica y activa, con proyectos que nos posicionan como la institución superior más importante de esta región del estado de Puebla.

Gracias a la participación de la comunidad tecnológica el posicionamiento de nuestra casa de estudios frente a la sociedad se vio reflejado en los festejos realizados con motivo de nuestro Trigésimo Aniversario.

Por el bien del instituto, de sus trabajadores y de sus alumnos, hemos tratado de hacer un riguroso análisis de su situación actual, sin concesiones ni autocomplacencias, sin cifras alegres y mucho menos falsas pero tampoco que nos pinten un escenario derrotista, sino simple y sencillamente apegadas a la realidad. Porque ustedes merecen que se les hable con la verdad.

Cuando un pueblo tan generoso como el de Tehuacán tiene tantas carencias, nosotros no tenemos derecho a ser neutrales, tenemos la obligación de aprovechar este privilegio que nos da la vida al trabajar para un sistema tan noble como es el de los institutos tecnológicos del país y dar cada día lo mejor de nosotros en aras de la formación de las nuevas generaciones de profesionistas mexicanos en un marco de excelencia educativa.

Exhorto al profesorado y alumnos del plantel a fortalecer el compromiso social del instituto creando un nuevo tipo de relaciones con los diversos sectores, de modo que podamos trabajar juntos por tan noble propósito educativo, y concluyo mi intervención citando al filósofo inglés Francis Bacon, quien decía, recordémoslo bien: "Si queremos obtener resultados nunca logrados, debemos emplear métodos nunca intentados".



Convocatoria Otoño 2006

Para el programa de doctorado en Ciencias Biológicas



Líneas terminales: Conservación y biodiversidad, Ecología, Sistemática, Educación ambiental y participación comunitaria

Informes:

Teléfono 3297019 extensión 3307

Correos electrónicos:

Dra. Cristina Martínez-Garza

cristina.martinez@buzon.uaem.mx

Dr. Efraín Tovar Sánchez

efrain_tovar@buzon.uaem.mx

KENZABURO OÉ Y LA EDUCACION ESPECIAL

Dr. en Filosofía, Director Académico del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos,
tamayo@cidhem.edu.mx

Abstract

Es habitual en nuestra sociedad encontrar todavía rechazo y minusvaloración para aquellos sujetos que no corresponden al patrón de "normalidad" establecido. El premio Nóbel de Literatura Kenzaburo Oé nos muestra lo equivocados que estamos en nuestro rechazo al "diferente".

Introducción

El concepto "educación especial" es un producto de nuestro tiempo, es un síntoma de nuestro tiempo, de la manera como, en la actualidad, se concibe a la educación.

Sabemos que, en la antigüedad, el trato que se daba a los "minusválidos", "raros" o "diferentes" era muy dispar. En algunos pueblos guerreros simplemente los eliminaban, en otros, como en la Grecia clásica, eran "expuestos", es decir, abandonados, para que las bestias los devorasen o para que alguna persona se apiadase de ellos. En otras latitudes, como en algunas regiones mesoamericanas, tales niños "raros" eran considerados enviados divinos y no solo eran preservados sino que, incluso, ocupaban un lugar importante en la cultura. Un ejemplo simple: Aquellos niños que nacían (entre los indios de Guatemala) con remolinos en el cuero cabelludo recibían un trato polarizado, eran o asesinados o temidos, pues estaban destinados a convertirse en brujos.

En la cultura moderna, con el avance de los derechos humanos y la medicina, no sólo se respeta la vida de los "discapacitados" sino que se amplía su esperanza de vida. Dando lugar a todo un sistema encargado del cuidado y la educación de tales sujetos.

En nuestro país, como ustedes saben bien, desde hace ya algunos años esos "raros" han sido reincorporados a las escuelas "normales", esas en las que se encuentran los niños "normales", aquellos de quienes, en un primer momento, se intentó preservarlos.

Este intento por "desespecializar" a los "especiales" es interesante, pero está basado en un prejuicio que se podría enunciar así: "Existen niños

"especiales" y otros que no lo son, que son "normales".

Ahora bien, dado que, como Uds. saben, la categoría "normal" es estadística (corresponde al área central de la curva de Gauss) es arbitraria y se presta a equívocos importantes. Es muy fácil pasar a la afirmación: "Yo soy normal y aquellos que no son como yo deben ser excluidos".

Este mecanismo lo conocemos bien, ha sido descrito por Hume como lo que está en el origen del sentimiento nacional y D. Anzieu lo ha descrito, con todo su rigor psicológico, en el texto *La ilusión grupal*. Por un lado, Hume mostró, en su *Tratado de la naturaleza humana*, que la identidad nacional es un producto de la guerra, que es el contacto con el otro, el diferente, lo que origina ese sentimiento de identificación tan peculiar que da origen a las naciones. Por otro lado, Anzieu mostró que la identidad grupal es un producto de un doble movimiento:

1. Anulación de las diferencias de los incluidos en el grupo.
2. Exacerbación de las diferencias de los excluidos del mismo.

Anzieu mostró que era fundamental para un grupo la exclusión de los "diferentes", pues ellos preservaban la "ilusión grupal"; los "diferentes" se llevaban la diferencia y permiten creer a los integrantes del grupo que conforman unidad. Un grupo, para mantener su operatividad y su ilusión, menciona Anzieu, requiere del proceso de las denominadas "purgas".

Anzieu nos permite coleccionar que los "especiales" surgen del proceso realizado por los "normales" para excluir lo "especial" de sí y reafirmarse como "normales" gracias a la oposición con los "diferentes", los cuales asumen tal cualidad.

Pero recordemos que la curva normal

es un continuo y que siempre es una decisión arbitraria indicar hasta donde se considera a alguien como normal o anormal. Como Uds. seguramente se están dando cuenta, la ubicación de dicho límite es arbitraria, cultural, para algunos un niño será considerado hiperquinético a partir de cierto umbral de motricidad, para otros según otro. Y así podríamos hablar de múltiples cualidades humanas.

Lo cierto es que nuestra educación tradicional ha sido diseñada para un sujeto "tipo", uno con "cierta" inteligencia, con "cierto nivel socioeconómico, con "cierta" motricidad, con "cierto" carácter y temperamento. Y aquellos que no comparten el "tipo" tarde o temprano son excluidos, a pesar de los enormes esfuerzos que, en ocasiones, los padres realizan para subsanar las diferencias.

Considero que el hecho de que una muy buena parte de los niños denominados "normales" fracase en su educación es un signo de que estaban fuera del "tipo".

En otros casos es peor, logran no fracasar gracias a la anulación de su singularidad.

Como ustedes saben bien, todo niño es singular, diferente, por ello es menester que la humanidad pase de la lógica de la igualdad a la de la diferencia, para que pueda apreciarse, y respetarse, la diversidad humana.

Respetar la diferencia, la singularidad, posibilita la emergencia de otro esquema educativo, el cual abre lugar al deseo. Neill, Pichon-Rivière y Lacan se encaminaron en esa dirección, pero no fueron los únicos.

A continuación deseo hablar de un ejemplo del propio campo en el que Uds. se encuentran inmersos, me refiero a la experiencia de K. Oé con su hijo Hikari, un caso que muestra que cuando se hace un lugar a la diferencia hay lugar, también,

para la emergencia de lo mejor de sí.

Las enseñanzas de Kenzaburo Oé

Kenzaburo Oé es un escritor japonés que en 1994 recibió el premio Nobel de literatura. Nació en 1935 en la isla de Shikoku, al sudeste de Japón, aquella que se encuentra frente al puerto de Hiroshima. El mismo ha indicado que dos acontecimientos marcaron su existencia. El primero (a los 10 años) fue el derrumbe del imperio japonés consecutivo a su derrota en la segunda guerra mundial. El segundo (a los 29 años), el nacimiento de su hijo Hikari, el cual nació "mentalmente anormal".

"El bebé, que él llamó *Pooh*, modificó su universo con la violencia de una explosión solar"¹

Si bien es cierto que en 1964 Oé ya era un escritor reconocido (había recibido en 1955 el premio Akutagawa y Mishima dijo de él: "La cúspide de la literatura japonesa actual hay que buscarla en Kenzaburo Oé") su obra alcanzó estatura universal a partir de ese año. Apenas nacido su hijo "mentalmente anormal" Oé entra en una euforia creativa y ese mismo año termina y solicita se publiquen dos novelas suyas: *Notas sobre Hiroshima* y *Una cuestión personal*. La primera trata de su manera de mirar y resolver la experiencia de la derrota del Japón en la segunda guerra mundial. La segunda trata de un profesor de literatura que se encuentra enfrentado a la experiencia de ser padre de un hijo con una anomalía cerebral. Esta temática será continuada en *Dinos como sobrevivir a nuestra locura* y en *Agwii, el monstruo de las nubes*. Esta trilogía muestra la manera como Oé resolvió la experiencia de ser padre de un niño "mentalmente anormal".

En *Una cuestión personal*, el primero de la serie, un maestro de literatura llamado Bird y que vivía como una pesada carga su matrimonio y soñaba con escaparse al África para ahí escribir un libro que titularía "El cielo sobre África", recibe la noticia de que había engendrado un niño anormal:

"Sonó el teléfono. Bird despertó. Era de madrugada y continuaba lloviendo. Se levantó y, descalzo, fue saltando como un conejo hasta el teléfono. El suelo estaba húmedo. Levantó el auricular y una voz masculina, sin más, le preguntó

su nombre; luego dijo:

- venga inmediatamente al hospital. Hay ciertas anomalías en el bebé... Tenemos que hablar con usted.

Bird se sintió desamparado.
- ¿la madre está bien?
- su esposa está bien. Pero usted debe venir enseguida"

Y poco después:

"Se detuvo frente a la sala de consulta y recuperó el aliento. Luego se asomó y se dirigió a los desdibujados rostros que le esperaban en la penumbra.

- Soy el padre - dijo con voz ronca, y se preguntó por qué estarían sentados en una habitación a oscuras.

Entonces reconoció a su suegra, con la cara medio escondida en la manga de su kimono, como esforzándose por no vomitar. Bird se sentó en una silla a su lado y sintió que la ropa se le pegaba en la espalda y en el trasero. Empezó a temblar [...].

- Soy el padre - repitió Bird, irritado. La voz denotaba que se sentía amenazado.

- Desde luego que sí - replicó un poco a la defensiva el doctor que permanecía en el centro, flanqueado por sus colegas [...].

- ¿Quiere ver la cosa antes? - La voz sonó excesivamente alta para las circunstancias.

- ¿El bebé está muerto? - preguntó Bird.

Durante un segundo el director lo miró con extrañeza pero enseguida borró la expresión con una sonrisa ambigua.

- Claro que no - dijo - De momento, tiene voz fuerte y movimientos vigorosos [...].

- Pues bien, ¿quiere usted ver la cosa?

- ¿Podría informarme antes, por favor? - dijo Bird con voz cada vez más atemorizada. En su mente, las palabras del director le inspiraban repulsión "¡la cosa!"

- Quizás tenga usted razón. Cuando se le ve por primera vez, resulta chocante. Yo mismo me sorprendí cuando salió [...].

Un monstruo, pero ¿de qué tipo? La palabra empleada, "la cosa" se asociaba en Bird a "el monstruo"; las espinas de semejante palabra le rasguñaban el plexo solar. Al presentarse había dicho: "soy el padre", y los doctores habían hecho una mueca. Porque en sus oídos quizás sonó algo muy diferente: *Soy el padre del monstruo*.

Bird apartó la mirada, luchando contra un repentino torbellino de rabia y miedo. Luego dijo:

- ¿Qué es lo que resulta tan sorprendente?

- ¿Se refiere a la apariencia, al aspecto que tiene? Pues verá usted..., parece que tuviera dos cabezas ¿conoce la obra de Josef Wagner *Bajo la doble águila*?...De todos modos, impresiona.

El director estuvo a punto de comenzar otra vez con su risita, pero se contuvo justo a tiempo.

- Entonces ¿es algo así como los siameses? - preguntó Bird con timidez.

- En absoluto. Tan sólo parece que tuviera dos cabezas...¿Quiere verle ahora?

- Pero, en términos médicos...

-titubeó Bird.

- Lo llamamos hernia cerebral. El cerebro asoma por una abertura en el cráneo. Es sumamente raro.

- ¿Hay alguna esperanza de que se desarrolle con normalidad?

- ¡Con normalidad! - la voz del director se elevó como si se hubiera enfadado - ¡Estamos hablando de una hernia cerebral! Se podría abrir el cráneo y meter dentro el cerebro, pero incluso así, y con suerte, sólo conseguiríamos una especie de ser humano vegetal.

- ¿Morirá enseguida? - preguntó Bird.

- No apures los acontecimientos, tal vez mañana, o quizás no tan pronto. Es un crío muy vigoroso. Pues bien, ¿qué quiere usted hacer?

Desconcertado, Bird permaneció en silencio. ¿Qué demonios podía hacer? Primero te llevan a un callejón sin salida y luego te preguntan qué quieres hacer.

- Si usted lo acepta puedo hacer que trasladen al bebé al hospital de la Universidad Nacional...

- Si no hay otra alternativa..."

Pero en el hospital universitario no terminó la incertidumbre.

"- ¿El bebé? ¡ah sí! Sabremos la situación exacta cuando el cirujano acabe su examen..., si el niño dura lo suficiente. En caso contrario, la autopsia revelará datos más precisos [...].

- ¿Es su primer hijo? Preguntó el doctor, mientras observaba a Bird desconfiado -. Debe de sentirse desconcertado...

- Sí...

- Hasta ahora no se detectan cambios dignos de mención. En los próximos días lo examinará un experto en cirugía cerebral.

- Entonces...¿lo someterán a una operación?

- Si el bebé se fortalece lo suficiente como para resistirla, sí.

- ¿Existe posibilidad de que crezca con normalidad si lo operan? En el hospital donde nació dijeron que, a lo sumo, podría esperarse una especie de vida vegetativa.

- vegetativa...no sé si es la denominación adecuada [...].

Y continuó el médico:

- Oiga, ¿acaso no quieren que operen al bebé y se recupere al menos en parte?

Bird se estremeció: sentía como si un dedo sabio acabara de tocar la parte de su cuerpo más horripilante y más sensible al placer, como los pliegues carnosos de su escroto. Bird habló en un tono de voz tan ruin que apenas pudo soportarlo:

- Incluso con cirugía...si hay tan pocas probabilidades...de que crezca normalmente...

- ¡Se dará cuenta de que no puedo tomar ninguna medida directa para acabar con la vida del bebé! [...] -Ciertamente es usted un padre joven..., vamos, de mi edad, más o menos. [...] - Procuraremos regularle la leche. O darle una mezcla de agua con azúcar. Veremos que sucede, pero si ni siquiera así se debilita no tendremos otra opción que operar"².

Finalmente Bird debió decidir, entre llevarse al bebé a morir a otra parte o dejarlo en el hospital universitario para una operación cara e incierta, la cual lo haría perder todos sus ahorros para el viaje al África.

Inicialmente intentó evadir la situación. Buscó a una antigua amiga -Hamiko- y renovó una relación amorosa que lo llevó a concebir la idea de llevarse al bebé para acabar con él y escapar con Hamiko al África. Para tal efecto contactan a un médico inescrupuloso que les garantiza la muerte rápida del bebé (y no como el médico anterior, que llegó a proponerle darle agua con azúcar en vez de leche para ir minando poco a poco su salud hasta matarle). Sin embargo, repentinamente, en el desenlace final, Bird recapacita y decide rescatar a su hijo y llevarlo con los médicos del Hospital universitario, quienes operaron al bebé y descubrieron que la hernia no era sino un tumor benigno.

Agwii, el monstruo de las nubes desarrolla otra de las posibilidades. En ésta, el padre del hijo retrasado había dado su aprobación a la propuesta de acabar con la vida del pequeño, cuyo tumor era benigno, y a consecuencia de ello enloquece. En su

locura alucina a su hijo entre las nubes y lo acompaña y protege. Al final termina suicidándose en su afán por proteger a ese hijo imaginario³.

Dinos como sobrevivir a nuestra locura, es quizás, la más autobiográfica de la trilogía. En esta novela, el padre del hijo retrasado inicialmente siente un rechazo absoluto por el mismo, pero poco a poco se establece un vínculo tan fuerte que los ata de una manera enloquecida⁴. Y ya no se pueden separar, van juntos de un lado a otro, se acompañan en una rutina inamovible. Al final de la novela el padre logra liberarse, y liberar a su hijo en consecuencia, del yugo de ese vínculo culposos:

"El lazo entre él y su hijo se había roto: los dos eran ahora independientes el uno del otro"⁵.

Conclusión

K. Oé, en sus novelas, plasma su sentir. No son exactamente autobiográficas, pero nos permiten acceder a lo más profundo de su deseo, de su vivencia. Es eso lo que hace universal su obra, nos permite mirarnos en él, nos muestra asimismo la manera como consiguió resolver su conflicto. Cómo consiguió aceptar a su hijo y a sí mismo.

Y los efectos no se dejaron esperar.

La escritura permitió a Oé dejar de mirar a su hijo como un "retrasado", un "anormal" y empezó a mirarlo tan sólo como "diferente"... y como todos somos diferentes, esta nueva apreciación le permitió escucharlo, y descubrió que el pequeño se podía comunicar mediante la música.

Actualmente, Hiroko, su hijo, a pesar de sus limitaciones, pudo aprender a escribir música y a componerla. Sus obras han sido presentadas en importantes escenarios del Japón.

Al recibir el Nobel, Oé dijo que ya no escribiría. No lo necesitaba más. Ya se había producido el efecto salvador.

Oé no intentó "hacer como los demás", "uniformar" a Hikari, respetó su singularidad y tan sólo le proporcionó el agar para que floreciera. Oé no intentó desespecializar a Hikari, en ello consistió su labor salvadora.

Bibliografía

Allouch, J., "Areu: le deuil selon Kenzaburo Oé", en *Erotique du deuil au temps de la mort sèche*, EPEL, Paris, 1995, p.287-327.

Oé, K., *Dites-nous comment survivre à notre folie*, Gallimard, Paris, 1982.

Oé, K., *Una cuestión personal*, Anagrama, Barcelona, 1989. Cuernavaca, Morelos, 13 de junio del 2006

¹ Nathan, J., Prólogo a *Dites-nous comment survivre à notre folie*, Gallimard, Paris, 1982, p. 9.

² Oé, K. *Una cuestión personal*, Anagrama, Barcelona, 1989, p. 24-95.

³ Oé, K. Agwii, le monstre des nouages, Gallimard, Paris, 1982, p. 135-180. Cfr. También el estudio acerca del duelo en K. Oé: "Areu: le deuil selon Kenzaburo Oé", en Allouch, J. *Erotique du deuil au temps de la mort sèche*, EPEL, Paris, 1995, p.287-327.

⁴ Nathan narra que Oé, poco tiempo después del nacimiento de Hikari, mandó hacer dos lápidas colocadas una al lado de la otra en el cementerio de su ciudad natal. "El me dijo muchas veces que moriría cuando Pooh muriese" Op. Cit., p. 9.

⁵ Oé, K., *Dites-nous comment survivre à notre folie* Gallimard, Paris, 1982, p. 132.



ESTUDIO DE LAS EMISIONES DE HIDROCARBUROS VOLÁTILES GENERADAS POR LAS GASOLINERAS ESTABLECIDAS EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE PUEBLA

C. Bretón Escobedo(1)*, O. Arroyo Porras(1)
brescon@yahoo.com, oscar_arroyo@hotmail.com

(1) Instituto Tecnológico de Puebla,

Av. Tecnológico No. 420 Maravillas, Pue.

Teléfonos (222) 229-88-24, fax: (222)229-88-16

Modalidad: Cartel

Temática: Ingeniería Ambiental

Palabras claves: Emisión y dispersión de compuestos volátiles, gasolineras, riesgo de explosión, sistema de recuperación de vapores, contaminación y calidad del aire.

RESUMEN.

El incremento en el transporte ha propiciado el interés en la instalación de más gasolineras, esto sin considerar la contribución a la contaminación del aire debido a estos establecimientos. El presente trabajo permitió estudiar las emisiones generadas por las gasolineras establecidas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla.

Se obtuvieron las emisiones para ver la contribución por contaminación del aire al ambiente y su respectiva dispersión; el riesgo de explosión que representan las emisiones por la operación normal en un establecimiento de este tipo y la factibilidad de tener sistemas de recuperación de vapores. Se observó la relación directa entre el crecimiento poblacional, el incremento en vehículos y la apertura de más gasolineras.

Key words: Emission and dispersion of volatile compounds, gas stations, explosion risk, systems to recover vapors, air pollution and air quality.

ABSTRACT

The increment of motorized transportation has caused the interest on the installation of more gas stations without considering the contribution to air pollution of this kind of establishments.

The present work studied the emissions generated by the gas stations settled down in the Metropolitan Area of Puebla City.

Emissions were obtained to study its contribution to air pollution and its respective dispersion; the explosion risk that these emissions represent based on the usual operation of a gas station, and the feasibility of having systems for recovery of vapors. The investigation carried observation of the direct relationship between the population increase, the increment of motorized vehicles and the opening of more gas stations.

INTRODUCCIÓN

Las gasolineras en México han comercializado combustibles de mala calidad, mismos que se han ido mejorando en respuesta a la contaminación que se generaba en la atmósfera por la presencia de Plomo y Azufre entre otros.

En este sentido, las autoridades ambientales y PEMEX fueron estableciendo elementos que mejorarán la calidad requerida, como han sido la eliminación del tetraetilo de plomo en las gasolinas y su substitución por hidrocarburos para restituir el octanaje perdido, lo que dio como resultado, un combustible de mayor reactividad, y que al no manejarse adecuadamente se convierte en un contaminante.

Por lo anterior, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMVM) desde septiembre de 1995 se implementaron sistemas de recuperación de vapores en las operaciones de manejo y dosificación,

lo que en consecuencia trajo una disminución en las concentraciones de compuestos orgánicos volátiles en la atmósfera. El beneficio de esta aportación se ha cuantificado en función de los inventarios de emisiones desarrollados por el Sistema de Monitoreo Atmosférico de la ZMVM.

En la Ciudad de Puebla se cuenta con la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico (REMA), la cual opera desde junio del 2000 y tiene por objeto identificar las principales fuentes emisoras, así como el comportamiento de los contaminantes en la atmósfera y su capacidad de dispersión respecto a los contaminantes criterio, estos últimos son considerados por representar un riesgo a la salud de la población, como lo es el caso del ozono.

En la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla (ZMVP) no se cuenta con un manual de calidad del aire, que es un instrumento que nos ayuda a indicar la cantidad y tipo de contaminantes emitidos a la atmósfera e identificar las fuentes de mayor emisión.

Dentro de los factores que mayormente impactan a la calidad del aire están los compuestos orgánicos volátiles (COV's), que son precursores de la formación de Ozono, un peligroso contaminante tóxico a nivel troposfera que forma parte del smog, se produce por la interacción de hidrocarburos y óxidos de nitrógeno bajo la influencia de la luz solar. Debido a estas características el Ozono es regulado por las Normas Oficiales Mexicanas de Salud Ambiental (NOM-020->>> SSA1-1993) y monitoreado por la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico en la Ciudad de Puebla.

Con base en lo anterior es necesario tener una cuantificación de los COV's

en las diferentes fuentes, que nos permita ver el porcentaje de contribución en la emisión total de este tipo de contaminación.

Entre las principales fuentes de compuestos orgánicos volátiles se encuentran las emisiones generadas por las Estaciones de Servicio (gasolineras) en sus diferentes operaciones, las cuales se desconocen.

La forma actual en la que se hacen las estimaciones de emisiones es a través del producto de un factor de emisión y el nivel de actividad, por lo que la calidad de esta estimación depende de cómo se manejen estos dos elementos.

En Puebla, las gasolineras no cuentan con sistemas de recuperación de vapores, por lo tanto se están emitiendo hidrocarburos volátiles durante las operaciones de éstas. Lo que puede representar pérdidas económicas, riesgos de incendio o explosión, afectación al ambiente y a la salud de la población.

Por otra parte, resulta interesante resaltar el hecho de la apertura de más gasolineras, aumentando cada día en número en los últimos tiempos, ya que esto tiene una repercusión directa en el cambio de uso del suelo, la seguridad y el riesgo.

La contaminación de la atmósfera afecta al ambiente y en consecuencia a la salud humana, en este sentido es necesario establecer acciones que prevengan y controlen la misma.

En Puebla, las gasolineras en un porcentaje mayor no cuentan con sistemas de recuperación de vapores, por lo tanto se están emitiendo hidrocarburos volátiles durante las operaciones de éstas. Lo que representa pérdidas económicas, riesgos de incendio o explosión y afectación al ambiente y a la salud de la población.

Este estudio sobre gasolineras permitió determinar su contribución al deterioro de la calidad del aire; permitiendo tener una aproximación de las cantidades emitidas al ambiente, para poder establecer la viabilidad de su control en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla.

METODOLOGÍA:

El estudio se realizó en el municipio

de Puebla que representa el 1.59 % de la superficie del Estado, por lo cual tiene una superficie de 524.31 Km.² y se localiza en la parte Centro Oeste del Estado; por su orientación, conformación, ubicación y extensión presenta una topografía variada; desde áreas planas hasta formaciones montañosas y depreciaciones marcadas, pasando por cerros aislados y declives abruptos. Las principales elevaciones y su ubicación a la zona de estudio nos permitieron conocer las razones que impiden que las emisiones se dispersen.

Para el cálculo de la tasa de emisión se utilizaron factores de emisión y el nivel de actividad, para este último, se encuestó a una muestra representativa. Nuestro universo fue de 102 gasolineras para la zona de estudio, por métodos estadísticos se obtuvo que las encuestas a realizar eran de 30 Estaciones de Servicio, la información se utilizó especialmente para los métodos preferidos, el total de gasolineras encuestadas fue de 35. Para el caso de los métodos alternativos se utilizó la información de PEMEX. Ambos métodos propuestos en el Manual del Air Chief.

Los factores de emisión utilizados son los proporcionados por EPA, ya que no se ha identificado ninguna metodología que reemplace el uso de estos factores de emisión, con la encuesta se determinó para las gasolineras su forma actual de operar, se definieron los porcentajes de tipo de llenado y también factores a utilizar en el reabastecimiento de vehículos. El factor de emisión para el reabastecimiento de vehículo se obtuvo considerando las propiedades físicas y químicas, así como el manejo de las gasolinas Magna y Premium utilizadas en la zona de estudio, permitiéndonos obtener así un factor de emisión COV personalizado para la actividad que se realiza con mayor frecuencia.

Para analizar el impacto por dispersión y transporte de hidrocarburos se utilizaron los simuladores ALOHA y SCRI, ambos tienen como base los fundamentos de dispersión gausiana. Estos simuladores consideran lo siguiente: Distancias longitudinales y transversales, perfil de velocidades del viento, determinación de efectos por edificios cercanos, parámetros de dispersión, distancias virtuales verticales y horizontales, procedimientos utilizados para calcular la dispersión inducida por Flotación, término vertical

de la pluma gaussiana.

Se utilizó el simulador SCRI para un escenario de explosión de la masa de una nube inflamable. Se consideró la cantidad de masa liberada promedio por las diferentes actividades en una Estación de Servicio; así como un tiempo de 5 minutos en que se están operando en conjunto cuatro isletas.

Se investigaron los diferentes sistemas de control de recuperación de vapores aptos para las Estaciones de Servicio. Se identificó su porcentaje de eficiencia. Considerando el porcentaje de eficiencia se realizaron los cálculos de obtención de emisiones de hidrocarburos para el método preferido y se observan las ventajas y disminuciones en la contribución de hidrocarburos.

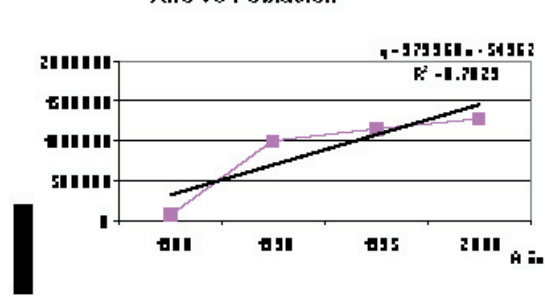
RESULTADOS

De 1980 al 2000 se ha tenido un incremento considerable en la población, lo que origina aumento en consumo de bienes, como es el caso de la adquisición de vehículos y como consecuencia el incremento en servicios. Se observa a continuación en las gráficas 1,2 y 3 que muestran dicha situación.

En la gráfica 4 se observa el nivel de actividad en cuanto a venta de combustible por medio de método alternativo y preferido.

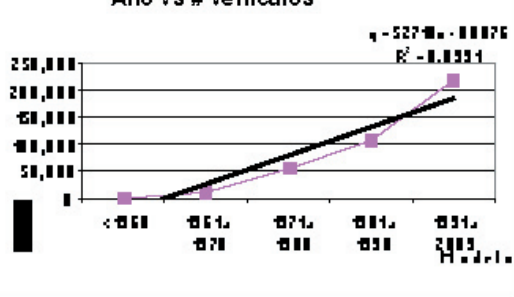
La venta de combustible por el método preferido fue mayor para los años 2000 al 2002; en el 2003 ésta disminuye, tendencia que se veía desde el año 2002. La situación que se observa en la gráfica podría llevarnos a pensar que ha existido venta de combustible de manera>>> clandestina en años anteriores al 2002 y que a medida que las Estaciones de Servicio fueron reguladas por la franquicia y sistemas de calidad esta situación se ha venido controlando. Otra situación que puede reflejar la gráfica es que existen otros distribuidores al menudeo, que no son Estaciones de Servicio, que se encuentran dentro de la zona de estudio y que están siendo distribuidos en parte por el distribuidor correspondiente.

Gráfica 1. Reporte incremento población vs año.



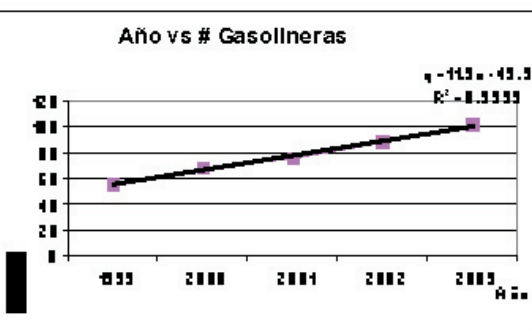
Fuente: Censos INEGI

Gráfica 2. Reporte incremento vehículos vs año.



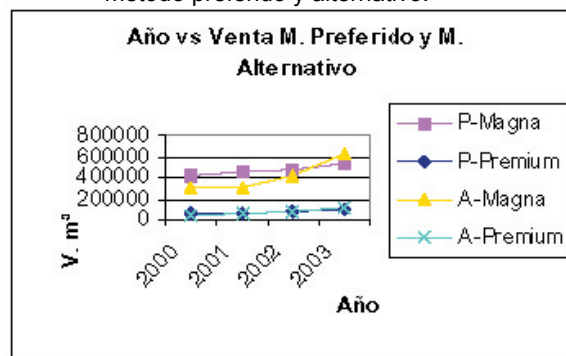
Fuente: Secretaría de finanzas del Gobierno del Estado de Puebla (2003)

Gráfica 3. Reporte incremento gasolineras vs año



Fuente: Censos INEGI

Gráfica 4. Reporte de venta de gasolina, método preferido y alternativo.



La venta de combustibles en los últimos años por las gasolineras encuestadas, no tuvo un incremento significativo, es decir, sus ventas se mantuvieron estables. Sin embargo, el incremento en la venta total de combustible dentro de la zona de estudio, fue reflejo del aumento en establecimientos de este tipo.

El factor de emisión para el reabastecimiento de vehículos se obtuvo de la ecuación que se utiliza en el modelo MOBILE considerando las propiedades físicas y químicas, así como el manejo de las gasolinas Magna y Premium utilizadas en la zona de estudio. El porcentaje de error entre el factor proporcionado por EPA y el personalizado de acuerdo a las características de la gasolina distribuida en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla representa un 19 %.

La recopilación de información en encuestas, así como investigación en empresas de venta de equipo a gasolineras, nos permitió obtener el tipo de llenado que se ocupa

actualmente, el cual va ligado al grado de emisiones. Casi el 100 % de las Estaciones de Servicio ocupan el sistema de llenado sumergido a los tanques de almacenamiento, que aunque tienen menos emisiones que un sistema de borboteo, su contribución es muy representativa.

Cabe aclarar en esta parte que aunque en un 50 % las Estaciones de Servicio cuentan con las instalaciones de tubería para que en un futuro opere el Sistema de recuperación de vapores fase I y II, son sólo el 1 % las que cuentan con este sistema completo para evitar la gran cantidad de emisiones.

Los resultados de las emisiones para métodos preferidos y alternativos se muestran en la tabla 1

Tabla – 1 Emisiones ton/año.

Año	M. P. Emisiones (Ton/año)			M. A. Emisiones (Ton/año)		
	P. Magna	P. Premium	P. Total	A. Magna	A. Premium	A. Total
2000	137	21	158	100	14	115
2001	152	22	174	102	17	119
2002	155	25	180	137	22	159
2003	176	29	205	207	35	242

Estimar emisiones por métodos alternativos nos arroja un error del 29 %, aunque el método preferido requiere de una recopilación de datos de encuesta a nivel local y la tipificación de factores, que requieren de mayor tiempo, nos permite observar con mayor precisión la contribución de emisiones por la actividad específica que se está analizando.

CONCLUSIONES.

El estudio permitió observar que casi el 100% de las Estaciones de Servicio ocupan el Sistema de Llenado Sumergido, que aunque tiene menos emisiones que el de borboteo, aún siguen siendo 20 veces mayor que aquellas que tiene un Sistema de Llenado de Balance Sumergido.

Un 50% de las Estaciones de Servicio cuenta con las instalaciones de tubería para que en un futuro opere el sistema de recuperación de vapores fase I y II, pero es sólo el 1 % el que cuenta con este sistema completo para evitar las emisiones.

Las emisiones en la zona de estudio ha aumentado, pero cabe enfatizar que los resultados muestran un comportamiento en donde el método preferido contra el alternativo para ambos tipos de gasolina nos lleva a pensar que ha

existido venta de combustible de manera clandestina en años anteriores al 2002. Después de este periodo existe un incremento en las emisiones obtenidas por el método alternativo, esto puede ser por la existencia de establecimientos diferentes a la Estaciones de Servicio y que están siendo suministrados en parte por "Pemex-Refinación".

El impacto por dispersión y transporte de hidrocarburos para una Estación de Servicio típica de la zona nos indica que para distancias menores de 50 m se están rebasando los 300 ppm (concentración ponderada en el tiempo TWA), donde los trabajadores y gente cercana al área están expuestos a concentraciones que pueden afectar su salud.

Respecto al impacto de dispersión y transporte de hidrocarburos dentro de la zona de estudio, puede abarcar hasta una longitud de 12,000 m con concentraciones hasta de 3.8 ?gr/m³, con lo que no queda excluida su participación en la formación de ozono.

Los reportes de la Red Estatal de Monitoreo Ambiental (REMA), en sus estaciones de Tecnológico y Agua Santa son las que registran las concentraciones más altas de ozono (O₃), situación que concuerda con la ubicación de la zona de estudio, el total de fuentes de área y los vientos dominantes. Por lo que esto puede contribuir al incremento del smog

fotoquímico a la par de las emisiones de las Estaciones de Servicio.

Para el caso de daños por explosión, si las emisiones son controladas y la estación tiene una operación normal, una nube inflamable por la operación de ésta, tendrá un radio de 9 m y 5 m para sobrepresiones de 0.5 psig y 1.0 psig, respectivamente. Aunque el radio de afectación es pequeño, no debe ser subestimado el riesgo de una catástrofe.

El control de las emisiones se puede realizar a través de sistemas de recuperación de vapores fases I y II, los cuales ayudan a disminuir la aportación de hidrocarburos. Sin embargo, económicamente no es rentable, ya que la inversión es significativa y ésta es recuperable en 46 años.

Los sistemas de recuperación de vapor no son obligatorios, por lo tanto, los inversionistas no los consideran, lo que da por resultado que la apertura no planeada de Estaciones de Servicio se incremente con la correspondiente interacción de riesgos, la contaminación por emisiones de hidrocarburos y una mayor competitividad entre ellas.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Balzhiser. (1982). *Termodinámica química para ingenieros*. (p. 374) México: Prentice Hall.
- 2) Bravo, H. (2003). *El aire en la ciudad de México*. <http://www.union.org.mx/publicaciones/guia/actividadesyagravios/elaireenlaciudad.htm>: Unión de grupos ambientalistas.
- 3) Burastero, J. (2000). *El ozono en la contaminación del aire ambiente*. Montevideo: Centro de investigaciones Tecnológicas ANCAP.
- 4) Casal, J. Montiel, H., Planas, E., Vilchez, A. (2001). *Análisis de riesgo en las instalaciones industriales*. Barcelona: Politéx Certec.
- 5) De Nevers, N. (1998). *Ingeniería de control de la contaminación del aire*. (pp. 310 – 317) México: McGrawHill.
- 6) Díaz, J. (1998). *Dispersión y error. Desviación estándar*. <http://vppx134.vp.edu.es/fisica/agustin/errores/node13.html>: Universidad del Paso Vasco.
- 7) *Diccionario de bolsillo*. (2001). (3 a. Ed.). México: MSDS.
- 8) Enciclopedia libre wikipedia. (2004). *Media aritmética*. http://es.wikipedia.org/wiki/Media_aritm%C9tica.
- 9) *Enciclopedia Microsoft Encarta*. (2003). (pp. 406 – 411) Washington: Microsoft Corporation.
- 10) Environmental Protection Agency. (1995). *Technology Transfer Network. Clearinghouse for Inventories & Emission Factors*. U.S.: Autor.
- 11) Gushee, D.E. (1992) *Chemtech*. (pp. 406-411).
- 12) Gutiérrez, H. De la Vara, R. (2003). *Análisis y diseño de experimentos*. (pp. 7 – 45) México: Mc Graw Hill.
- 13) Hernández, M. (1993-1997). *Resúmenes*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- 14) INE. (1997). *Manuales del Programa de Inventarios de Emisiones de México*. (Vol. III). México: Autor.
- 15) PEMEX, franquicia. (1997). *Especificaciones técnicas para proyecto y construcción de estaciones de servicio urbanas*. (Manual V). (p- 205). México: Autor.
- 16) PEMEX, Franquicia. (1999). *Manual de operación y mantenimiento, seguridad y protección al ambiente*. (Manual VIII). (p. 72) México: Autor.

- 17) Radian Corporation. (1996). *Manuales del Programa de Inventarios de Emisiones de México*. (Vol.3). (p. 133) México: Asociación de Gobernadores del Oeste y el Comité Asesor Binacional.
- 18) Sandler, S. (1981). *Termodinámica en la ingeniería química*. (p.240) México: Nueva Editorial Interamericana.
- 19) Santamaría, R., Braña, P. (2000). *Análisis y reducción de riesgo en la industria química*. Barcelona: Mapfre.
- 20) SCRI. *Manual de referencia. Modelos atmosféricos para simulación de contaminación y riesgos industriales*. (2000). (pp- 106 – 115) México: Dinámica Heurística.
- 21) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2001). *Guía para la correcta selección y empleo de métodos de estimación de emisiones contaminantes*. (pp.11 – 25). México: Autor.
- 22) Secretaría de Salud. (1993) *Norma Oficial Mexicana NOM-020-SSA1-1993*. México: Autor.
- 23) SEMARNAT (1995) *Norma Oficial Mexicana NOM-092-SEMARNAT-1995*. (p. 9). México: Autor.
- 24) SEMARNAT. (1995) *Programa de inventario de emisiones para México*. (Vol.5). Fuentes de área capítulo 7. México: Autor.
- 25) SEMARNAT (1998) *Inventario de emisiones Zona Metropolitana del Valle de México*. México: Autor.
- 26) Serrano, P. (1993-1997). *Resúmenes*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- 27) Storch, J. (2001). *Manual de seguridad industrial en plantas químicas y petroleras: fundamentos, evaluación de riesgos y diseño*. (Vol. 1). México: Mc. Graw Hill.
- 28) Torres, R. (2003). *El aire en la ciudad de México*. <http://www.union.org.mx/publicaciones/guia/actividadesyagravios/elaireenlaciudad.htm>: Unión de grupos ambientalistas.
- 29) United State Environmental Protection Agency. (2001) *Compilation o fair pollutant emission factor*. AP-42. (Vol. 1) (5 a. Ed.) Ciudad: Autor.

“MODELOS MATEMÁTICOS QUE LIMITAN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CALODUCTOS”

M.C. Gerardo Galindo Ramos
IBQ. Beatriz Gabriel Salmerón
Instituto Tecnológico de Acapulco
Departamento de Ingeniería Química y Bioquímica

Resumen.

Durante la operación en estado estacionario de un caloducto, se pueden presentar importantes mecanismos que limitan la cantidad máxima de calor que puede transferir y por tanto afectan su funcionamiento. Los límites de funcionamiento representan los límites máximos de transporte de calor. Existen cinco tipos de limitaciones al transporte de calor: límite viscoso, límite sónico, límite de arrastre, límite de ebullición.

La magnitud de estas limitaciones depende de las propiedades de los fluidos de trabajo, del material y dimensiones del caloducto. El alcance de cualquiera de estos valores límites daría por resultado una mala y/o nula operación del caloducto por lo que debe observarse trabajar por debajo de estos valores y que a través de modelos matemáticos podemos conocer.

Las ecuaciones de análisis en el presente trabajo nos permiten visualizar los máximos valores de calor que un caloducto, bajo determinadas condiciones termodinámicas y geometrías, puede transferir.

Introducción.

Los límites viscoso y capilar de la estructura se relacionan con las pérdidas de presión que ocurren en las fases del líquido y vapor respectivamente. El límite sónico se presenta en el momento que existe una obstrucción al flujo de vapor, mientras que el límite de arrastre se presenta cuando se tienen elevados esfuerzos de corte líquido-vapor desarrollados en la fase de vapor que transita en contracorriente a través de la estructura capilar saturada de líquido.

Estos límites constituyen límites axiales al flujo del calor; es decir, están en función de la capacidad de transporte de calor a

lo largo del caloducto.

El límite de ebullición, es un límite para el flujo de calor de forma “radial” y se alcanza cuando el flujo de calor aplicado en la zona del evaporador es tan alto que dentro de la estructura capilar de la misma zona ocurre la ebullición nucleada. Esto origina burbujas de vapor que bloquean parcialmente el retorno del fluido y pueden por último llevar al secado prematuro del evaporador.

El efecto de los límites de transporte de calor se puede observar en la figura 1. Al diseñar un caloducto este debe encontrarse por debajo de la línea continua, de lo contrario, no operaría por encontrarse en una “zona de bloque”.

Límite viscoso.

A muy bajas temperaturas de operación, la diferencia de presión de vapor entre las regiones del evaporador y el condensador de un caloducto puede ser extremadamente pequeña. En algunos casos, las fuerzas viscosas dentro de la región de vapor puede ser mucho más grandes que los gradientes de presión causados por la temperatura de trabajo local impuesta.

Cuando esto ocurre, los gradientes de presión dentro de la región de vapor puede no ser suficiente para generar flujo y por tanto ocasionar el estancamiento del vapor. Esta falta de flujo o condición de flujo lento del vapor de un caloducto se le conoce como limitación viscosa.

El límite viscoso se observa frecuentemente en caloductos criogénicos y en caloductos con regiones de condensador extremadamente largo, entre otros.

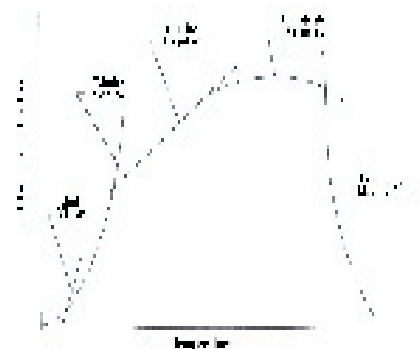
El modelo bidimensional para el flujo de vapor que nos permite el cálculo del límite viscoso para la mayoría de los caloductos, considerando al vapor como un gas ideal isotérmico y donde los efectos inerciales son dominantes

está dado por:

$$Q_{vis \cos o} = \frac{A_v r_v^2 h_g \rho_v P_v}{6 \mu_v L_e}$$

La manera más fácil de evitar las limitaciones viscosas encontradas durante el inicio de operación se logra incrementando el flujo de calor aplicado al evaporador puesto que es a bajas temperaturas que las fuerzas viscosas predominan en el flujo de vapor a través del caloducto.

Figura 1.- Áreas de funcionamiento y bloqueo de un caloducto.



Límite sónico.

En una tobera convergente un gas compresible se acelera hasta la velocidad del sónico debido al cambio de área. En un caloducto el vapor puede acelerarse hasta la velocidad del sonido al incrementarse la cantidad masa en el evaporador obstruyendo el paso y dando así lugar a una limitación sónica para el transporte axial de calor por unidad de área de la sección transversal del núcleo.

Contrariamente a los demás límites de transporte de calor, la limitación sónica actualmente sirve como el límite más elevado a la capacidad de transporte axial de calor y no necesariamente resulta en un secado de la estructura capilar en el evaporador o la falla total del caloducto.

La limitación axial sónica del flujo de calor en un caloducto está dada por la siguiente expresión,

$$Q_{\text{sonico}} = M_v h_g (\rho_v P_v)^{0.5}$$

Una relación para el cálculo del límite sónico, en función de las propiedades termofísicas, tiene la forma:

$$Q_{\text{sonico}} = \pi r_v^2 L_{\text{eff}} h_g \left(\frac{\rho_v P_v}{A_v} \right)^{\frac{1}{2}} \left[\frac{P_t}{P_v} \left(1 - \frac{P_t}{P_v} \right) \right]^{\frac{1}{2}}$$

Límite de arrastre.

En la operación de caloductos, el líquido y el vapor fluyen en direcciones opuestas. La interacción entre el líquido y flujo de vapor en contracorriente y las fuerzas de corte viscosos que ocurren en la interfase líquido-vapor pueden inhibir el retorno de líquido al evaporador.

En los casos más drásticos, se pueden formar ondas y los esfuerzos de corte en la interfaz pueden ser más grandes que las fuerzas de tensión superficial del líquido, dando como resultado gotas de líquido atrapadas o arrastradas en el flujo de vapor y llevadas al condensador. Este arrastre de gotas de líquido, el cual puede limitar el flujo axial de calor, se le conoce como el límite de arrastre.

Cuando el arrastre es intenso, las gotas que inciden sobre el extremo del condensador pueden producir un sonido audible.

El cociente del flujo de la cantidad de movimiento por unidad de área del vapor y las fuerzas de tensión superficial que actúan sobre el líquido es proporcional al Número de Weber,

$$W_E = \frac{\rho_v V_v^2 L}{\sigma}$$

el cual, para prevenir el arrastre de gotas de líquido por el flujo de vapor, deberá ser menor que la unidad; finalmente para el cálculo de la máxima capacidad de transporte por arrastre:

$$Q_{\text{arrastre}} = A_v h_g \left(\frac{\sigma_l \rho_v}{2r_{h,w}} \right)^{\frac{1}{2}}$$

Límite de ebullición.

No resulta conveniente que se formen burbujas en el relleno de un evaporador porque esto puede producir zonas calientes que obstruyan el flujo del líquido.

La formación de burbujas (nucleación) dentro de la estructura capilar de un caloducto afecta adversamente su funcionamiento y rendimiento. El crecimiento y movimiento de burbujas dentro de la estructura capilar puede cerrar la vía de retorno del líquido, causando el secado del evaporador.

El límite de ebullición se tiene desde el inicio mismo de la ebullición nucleada dentro de la estructura capilar. Las condiciones de ebullición representan una máxima velocidad de transferencia de calor.

La expresión que permite, en función de las propiedades del fluido, determinar el límite de ebullición:

$$Q_{\text{ebull}} = \left(\frac{2\pi L_{\text{eff}} k_{\text{eff}} T_v}{h_g \rho_v h \left(\frac{r_l}{r_v} \right)} \right) \left(\frac{2\sigma_l - \Delta P_{e,m}}{r_{\text{muc}}} \right)$$

Límite capilar.

La evaporación en la sección del evaporador de un caloducto origina que el menisco retroceda en el interior de la estructura capilar y la condensación en el condensador causa inundamiento.

El efecto combinado de esta evaporación y condensación, figura 2a, resulta en un menisco con radio de curvatura que varía a lo largo de la longitud axial del caloducto. El punto en el cual el menisco tendrá un mínimo radio de curvatura se denomina como el punto de "secado" y usualmente ocurre en el evaporador en el punto más alejado de la región del condensador.

El punto húmedo ocurre en aquel punto donde la presión de vapor y la presión del líquido son aproximadamente iguales o donde el radio de curvatura es el máximo. La localización de este punto

puede ocurrir en cualquier posición de las secciones del condensador o adiabática pero típicamente ocurre en un punto localizado cerca del final del condensador, lo más alejado del evaporador.

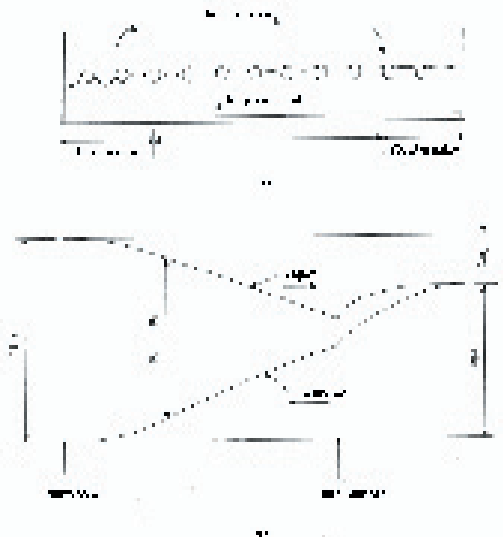
La figura 2b, ilustra la relación entre las presiones estáticas del líquido y del vapor en la operación del caloducto. Como se observa, el gradiente de presión capilar a través de la interfaz líquido-vapor es igual a la diferencia de presión entre las fases del líquido y del vapor en cualquier posición axial dada.

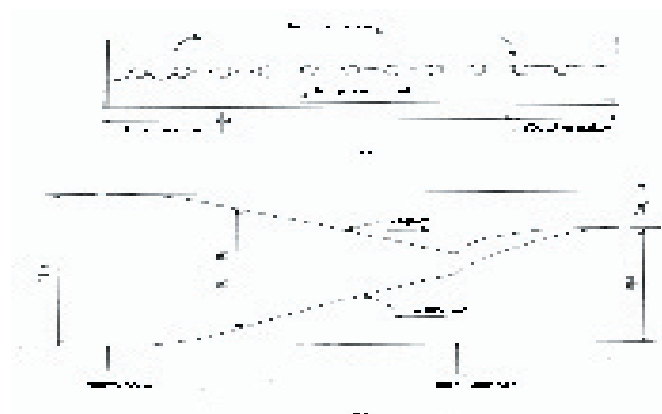
Para que un caloducto funcione apropiadamente, la diferencia de presión capilar neta entre los puntos "húmedo" y "seco" identificados en la figura 2b, deberá ser mayor que la sumatoria de todas las pérdidas de presión ocurridas a lo largo de las vías de flujo del líquido y de vapor. Esta relación, conocida como la limitación capilar, se expresa como:

$$(\Delta P_c)_{\text{net}} \geq \int_{L_{\text{eff}}} \frac{\partial P_v}{\partial x} dx + \int_{L_{\text{eff}}} \frac{\partial P_l}{\partial x} dx + \Delta P_{f,s} + \Delta P_{f,s} + \Delta P_{f,v} + \Delta P_{f,v}$$

Cuando la sumatoria de las seis caídas de presión exceden la presión de bombeo capilar máxima, el fluido de trabajo no es reemplazado lo suficientemente rápido al evaporador para compensar la pérdida de líquido a través de la vaporización y la estructura capilar llega a secarse. Esta condición, denominada como limitación capilar, varía de acuerdo a la estructura capilar, el fluido de trabajo, el flujo de calor en el evaporador y la temperatura de operación.

Figura 2.- (a) Variación de curvatura de menisco en función de la posición axial. (b) Distribuciones de presión de vapor y de líquido en caloductos.





Nomenclatura.

SIMB.	SIGNIFICADO	T	Temperatura.	SÍMBOLO SUBÍNDICE	SIGNIFICADO
A	Área de sección transversal.	V	Volumen.	e	Evaporador
L	Longitud.	We	Número de Weber	eff	Efectiva
M	Número de Mach.	hfg	Calor latente de vaporización.	i	Interior
P	Presión.	r	Radio.	W	Líquido
Q	Caída y/o diferencia de presión.		Viscosidad absoluta.		Vapor
T	Transferencia de calor.		Densidad.		
T	Temperatura.		Tensión superficial.		
V	Volumen.				
We	Número de Weber				
hfg	Calor latente de vaporización.				
r	Radio.				
	Viscosidad absoluta.				
	Densidad.				
	Tensión superficial.			+	Estructura capilar Hidrostática axial Hidrostática normal

5

Mitos y Realidades que siempre quisiste saber

de Quo por: [rchavez, rchavez@itpachuca.edu.mx](mailto:rchavez@itpachuca.edu.mx)

Mito 1: "Saltarse una comida o relajar ayunos prolongados puede ayudar a bajar más rápido de peso".

Realidad: El riesgo de subir de peso aumenta conforme pasas más tiempo entre una y otra comida, debido a que el cuerpo almacena más "celosamente" todo lo que recibe. Por otra parte, cuando comemos, lo hacemos con hambre, por tanto a mayor cantidad. Es muy importante evitar ayunos prolongados y realizar al menos tres comidas al día.

Mito 2: "Tomar más de 10 vasos de agua al día ayuda a bajar de peso".

Realidad: Mantenernos bien hidratados es muy importante para nuestro desempeño físico. Es verdad que el líquido ocupa lugar en el estómago y como consecuencia nos hace sentir satisfechos, pero eso puede ser momentáneo. Un exceso de agua puede ocasionar que eliminemos ciertos nutrimentos importantes para el organismo.

Mito 3: "Existen productos que nos ayudan a bajar de peso".

Realidad: Lo importante es saber que ningún producto como tal puede hacerte bajar de peso rápido sin consecuencias en la salud. Ningún producto puede ser "mágico" para lograr bajar de peso. Lo importante y benéfico es llevar una alimentación balanceada y hacer ejercicio de manera regular.

Mito 4: "Si disminuyo al mínimo el consumo de hidratos de carbono mi cuerpo puede seguir funcionando sin ningún problema".

Realidad: Los hidratos de carbono constituyen la principal fuente de energía para el organismo. Cada gramo de hidratos de carbono aporta 4 calorías. Los alimentos que proporcionan hidratos de carbono son los cereales y derivados (pan, tortillas, arroz, pasta, harinas), papas, legumbres, frutas y verduras. Deben representar entre el 50 y el 60 % de la energía total diaria.

Mito 5: "Todos los alimentos *light* no contienen calorías".

Realidad: Los alimentos *light* aportan menos cantidad de calorías que sus equivalentes convencionales, pero si se consumen en exceso también pueden provocar un aumento de peso. además, se ha comprobado que no en todos los casos el valor calórico de estos productos es menor, revisa las tablas nutrimentales y decide tu mejor opción. Los alimentos pueden ser *light*

HISTORIA DEL INAOE

Por: Maestra Guadalupe RIVERA LOY
Jefa del Depto. de Com. Soc. del INAOE
grivera@inaoe.mx



El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) fue creado por decreto presidencial el 11 de noviembre de 1971 como un organismo escentralizado, de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, ubicado en Tonantzintla, Puebla, con los siguientes objetivos:

Preparar investigadores, profesores especializados, expertos y técnicos en astrofísica, óptica y electrónica.

Procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos relacionados con las citadas disciplinas.

Orientar sus actividades de investigación y docencia hacia la superación de las condiciones y resolución de los problemas del país.

Con este decreto el INAOE tiene la facultad de impartir cursos y otorgar grados de maestría y doctorado en las diversas disciplinas que en él se desarrollan.

EL INAOE es heredero de una gran tradición científica que data de 1942, cuando Luis Enrique Erro fundó el Observatorio Astrofísico Nacional de Tonantzintla. En aquel entonces, Tonantzintla se escogió como el lugar idóneo para la instalación del Observatorio, el cual cumplía con las exigentes normas de calidad como noches despejadas y en cantidad por año, así como altura geográfica y mínima incidencia luminosa de poblaciones cercanas, ya que en la capital de la República no era posible instalar un moderno Observatorio.

Con la Cámara Schmidt de Tonantzintla se inauguró este Observatorio, abriéndose las puertas a la astronomía moderna en México y Latinoamérica. La importancia del Observatorio Astrofísico de Tonantzintla traspasó las fronteras de México, siendo reconocida la labor realizada por astrónomos reconocidos internacionalmente, entre los que figuraron el mismo fundador Luis Enrique Erro; el Dr. Guillermo Haro, el Prof. Luis Rivera Terrazas, el Dr. Luis Munch y el astrónomo Enrique Chavira, entre otros.

El INAOE posee una colección de alrededor de 15 mil placas astrofotográficas obtenidas en la Cámara Schmidt de diversas regiones de la bóveda celeste, principalmente de las constelaciones de Orión, el Toro, Cáncer, Semelior, Escorpio, Sagitario, Osa Mayor, Osa Mayor,

entre otras.

Con esta Cámara se hicieron diversos descubrimientos, siendo el principal el de los objetos Herbig-Haro, considerados como los indicadores del inicio de la formación estelar. También se descubrieron estrellas novas y supernovas, galaxias azules e innumerables estrellas ráfaga, así como el cometa Haro-Chavira, descubierto en 1954 en la región del Toro.

Erro fue sustituido en la dirección del Observatorio por el doctor Guillermo Haro, bajo cuya dirección se convirtió en uno de los centros más importantes de América Latina por la calidad del trabajo científico que en él se llevaba a cabo. El mismo Haro se dio cuenta de la importancia para el país de la óptica y la electrónica, por lo que en 1971 decidió fundar el INAOE.

En 1972 se fundó el Departamento de Óptica, y dos años después inició sus actividades el Departamento de Electrónica. Desde su creación uno de los principales objetivos del INAOE ha sido la preparación de investigadores jóvenes, capaces de identificar y resolver problemas científicos y tecnológicos en astrofísica, óptica, electrónica y áreas afines. En 1972 se iniciaron los estudios de maestría en Óptica y en 1974 los de Electrónica. En 1984 se inició el programa de doctorado en Óptica, y en 1993 los programas de doctorado en Electrónica; así como la maestría y doctorado en Astrofísica. Finalmente, en agosto de 1998 se inició el programa de maestría y doctorado en Ciencias Computacionales.

Para lograr que los estudiantes se encuentren en un ambiente de trabajo adecuado y desarrollen al máximo sus capacidades, se exige de ellos una dedicación de tiempo completo.

El INAOE por su parte les proporciona áreas de trabajo, laboratorios y equipo de cómputo, así como apoyo para conseguir becas e instituciones nacionales y extranjeras.



Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza. Escuchando “Lo que dicen los pobres”

El libro *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza. Escuchando “Lo que dicen los pobres”*, coordinado por Miguel Székely, fue coeditado por la Secretaría de Desarrollo Social, Miguel Ángel Porrúa editor, el Centro de Investigaciones en Antropología Social y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

En sus páginas presenta y analiza a fondo los resultados de estudios que tienen un elemento en común: utilizan los datos de la encuesta “Lo que dicen los pobres”, del título del libro, la cual es considerada y analizada en el conjunto de los capítulos que integran el libro.

Los capítulos son: Diseño y principales características de la población entrevistada; Mitos y realidades sobre la pobreza; Determinantes socioeconómicos de las percepciones subjetivas de los pobres; ¿Qué piensan los pobres de sí mismos? Un análisis

de las respuestas desde las teorías de la justicia distributiva; “Lo que dicen los pobres”: una perspectiva de género; Percepción de las causas de la pobreza, factores psicológicos asociados y percepción de la movilidad social.

Asimismo, Empoderamiento, individuación y estrategias para salir de la pobreza; Los pobres frente a su futuro: economía, providencia y fatalidad; El valor de la comunidad; “Cada quien habla de la feria...” Características socioeconómicas de los hogares y percepciones sobre la pobreza y la política social; Evaluación del impacto de los programas sociales sobre la percepción de los beneficiarios; Escuchando más de cerca: resultados de Grupos Foco; Nuevas facetas del aislamiento social: un acercamiento etnográfico, y ¿Qué aprendemos de

lo que dicen los pobres?



Revista de la Educación Superior 137

La *Revista de la Educación Superior* es un medio editorial de amplia trayectoria, claramente identificado por los estudiosos, así como por las autoridades y tomadores de decisiones de las instituciones de educación superior, porque siempre ha sido un referente para visualizar “el estado del arte” de la educación superior como un tema que convoca a una comunidad académica interesada en cultivar un objeto de estudio desde una mirada múltiple.

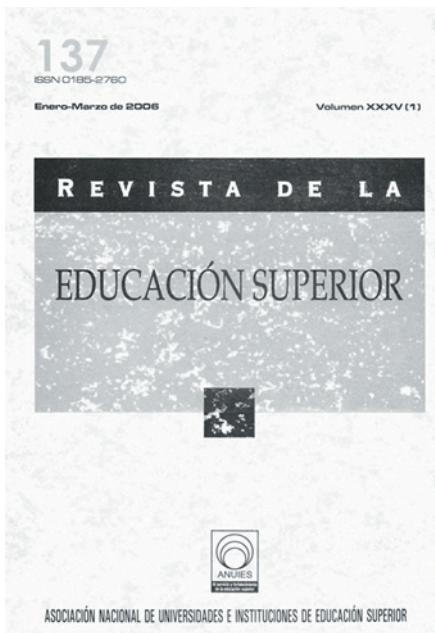
Editada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, su volumen XXXV (1) número 137, contiene, en su sección inicial, Estudios e Investigaciones, los títulos siguientes: Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo, de Frida Díaz Barriga, Gerardo Hernández, Marco Antonio Rigo, Elisa Saad y Georgina Delgado, y El Programa Mesoamericano de Intercambio Académico ANUIES-CSUCA, de Karla Marmolejo y Jorge Dettmer.

En la Sección Ensayos incluye: La reforma universitaria brasileña de 1968, de José Carlos Rothen; Evaluación de la educación superior brasileña: el SINAES,

de Gladis Beatriz Barreyro; Raza y desigualdades educativas en el acceso a la universidad, de André Augusto Brandão, Mani Tebet A. De Marins y Anderson Paulino da Silva; Revisión histórica de los aspectos económicos, políticos y socioculturales del periodo de la formación universitaria brasileña y del norte del Estado de Paraná, de Adreana Dulcina Platt y Marcos Jorge, y La universidad brasileña en un contexto de cambios impuestos por la globalización, de Martha Abrahão y Saad Luchéis.

La sección Mirador presenta: No sobran maestros: las políticas de racionalización debilitan la formación de nuevos educadores en la universidad, de Josefina Quintero Corzo y Raúl Ancizar Munévar Molina. En la sección Estados del conocimiento Claudia García Benítez entrega: Ética de las profesiones, y Rocío Grediaga: La internacionalización de las

universidades en México.



Instituciones Afiliadas

Universidad Autónoma Chapingo

Universidad Autónoma de Guerrero

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Universidad Autónoma del Estado de México

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Universidad de las Américas – Puebla

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Universidad Autónoma de Querétaro

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji

Instituto Tecnológico de Acapulco

Instituto Tecnológico de Apizaco

Instituto Tecnológico de Pachuca

Instituto Tecnológico de Puebla

Instituto Tecnológico de Querétaro

Instituto Tecnológico de Tehuacán

Instituto Tecnológico de Toluca

Instituto Tecnológico de Zacatepec

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Instituto Nacional de Salud Pública

Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos

Colegio de Posgraduados